

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 45

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. 074 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL MIERCOLES **03 DE JUNIO DEL 2026** HORA DE INICIO 8:00 A.M.
Sesión presencial

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2026

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
Presidente

H.C DANIELA TORRES ZÁRATE
Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
LEONARDO MANCILLA ÁVILA
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 45

PRESIDENTE: ... Funcionarios de la administración, a la Policía Nacional, al Instituto Municipal de Cultura, hoy en cabeza de la doctora Natalia. Señor secretario, hagamos el llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente, buenos días a todos los honorables concejales presentes en este momento en el recinto y demás asistentes. Buenos días a la honorable Policía Nacional de Colombia que siempre nos acompaña aquí en el recinto. Primer llamado a lista, señor presidente, hoy 3 de junio del 2026, siendo las 8:31 a.m. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor secretario, buenos días para usted, para el presidente Luis Eduardo Ávila, que hoy está, funge como presidente, a los honorables concejales que desde las 8 de la mañana estamos muy puntuales, a la directora del Instituto Municipal y su equipo de trabajo, a la Policía Nacional como siempre y los funcionarios que se encuentran presentes y los que nos ven en las redes sociales. Gustavo Ardila, presente.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente señor secretario.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Bueno, buenos días para todos los concejales que están presentes, la administración municipal, la doctora Natalia Torres, nuestra directora de cultura, Pastor Vesga Ramírez, nuestro periodista que siempre nos acompaña, que hacía rato no lo veíamos, presidente Luis Ávila. Presente, señor secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario Wilmar un saludo muy especial para usted. Un saludo para la "Chalomita Ávila", Muy bien. Saludo cordial, señor presidente, para usted, para los honorables concejales, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y admiración, para todo el equipo del Instituto Municipal de Cultura, para mi amigo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 45

Balín, saludo para Balín, jefe de seguridad del concejal Ayala. Muy bien, saludo muy especial para Balín, Chumi Castañeda, Centro Democrático. Presente, el tigre presidente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió al llamado.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente secretario, saludar a todas las personas, al currinche que se encuentra en este momento aquí desde muy a.m. en el recinto del Concejo, a la Policía Nacional, darles la bienvenida, a la secretaria, a la directora de cultura y turismo que también está desde muy a.m. aquí en el concejo, a usted, presidente Lucho, por su atención y su liderazgo aquí en esta corporación. Andrés Díaz, presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: buenos días, presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 4 de 45

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: Muy buenos días, señor secretario. Un saludo especial también para el presidente, los compañeros presentes. Un saludo especial a la directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, su equipo de trabajo, por supuesto, la Policía Nacional que siempre nos acompaña acá también saludarlos, a todos los presentes. Leonardo Mancilla, Partido Alianza Social Independiente, presente.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 7 honorables concejales no existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. No habiendo quorum deliberatorio ni decisorio, volvemos al llamado lista en 20 minutos.

SECRETARIO: Si señor presidente.

PRESIDENTE: Darle gracias a Dios por la oportunidad que nos da de vida. Saludarlos a cada uno de ustedes, a la Policía Nacional que siempre nos acompaña, a los medios de comunicación, saludar a Pastor que siempre está acá presente. Saludar también al periodista Navarro que se conecta a estas transmisiones, saludar a todos los comunicadores y periodistas que siempre están pendientes de lo que ocurre acá en el concejo. Darles las gracias a todos ellos por disponer de su tiempo. También saludar a la secretaria de cultura, la doctora Natalia Melisa Torres Cárdenas y a todo su equipo de trabajo que nos acompaña el día de hoy, a subdirectores, está la doctora Diana y la doctora Carolina que nos acompaña y la doctora Jenny que nos acompaña también. Sí. Eh, bienvenidos acá. También saludar a Jaime que está del Instituto Municipal de Cultura y a todos los presentes que veo acá que hay bastantes personas acompañándola señora directora. Señor secretario, hagamos llamado a lista y verificación del quorum.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente. Buenos días a todos los demás asistentes a la sesión plenaria del día de hoy. Segundo llamado a lista, señor presidente, siendo las 8:58 a.m. del 3 de junio del 2026. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 45

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor presidente, buenos días para usted, para la mesa directiva, muy puntuales desde las 8 de la mañana. Gustavo Ardila Firmes.

SECRETARIO: Óscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenos días, presente Óscar Arenas

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco

INTERVENCIÓN H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Muy buenos días para usted, señor secretario. De nuevo presente Luis Ávila

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCION DEL H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días nuevamente presidente Robin, presente secretario.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: buenos días presente señor secretario.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCION DEL H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días, secretario Wilmar, saludo para nuestro presidente Robin. Saludo muy especial para la gloriosa Policía Nacional, para Chalomita Ávila, un abrazo muy cordial, muy especial, para todas y todos los del equipo del Instituto Municipal de Cultura. Doctora Natalia, siempre para nosotros un agrado tenerla en esta corporación. Chumi Castañeda, Centro Democrático Presente, el tigre presidente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente Secretario, cordial saludo para todos.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente secretario, saludar a todas las personas, que se encuentran aquí en el recinto, a todos los integrantes de la EMA, saludarla a usted directora, muy a.m. está aquí en el recinto. Andrés Díaz, presente.

SECRETARIO: Óscar Javier Díaz Layton.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Jorge Edgar Florez Herrera.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 45

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Buenos días para todos y todas, Jorge Florez presente secretario.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: buenos días, presente.

SECRETARIO: Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCION DEL H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Muy buenos días, nuevamente saludarlos a todos los que nos acompañan de este grupo tan especial de la EMA. Presente, señor secretario. Darle gracias a Dios

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente secretario.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCION DEL H.C NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Leonardo Mancilla Ávila

INTERVENCION DEL H.C LEONARDO MANCILLA ÁVILA: presente desde las 8 de la mañana señor secretario.

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCION DEL H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zárate

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: presente secretario.

SECRETARIO: Señor presidente, le informo que el llamado a lista lo han contestado 14 honorables concejales existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: gracias señor secretario, habiendo quórum decisorio y deliberatorio, procedemos a leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente. Orden del día:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 45

- Primero:** Llamado a lista y verificación del quórum.
- Segundo:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- Tercero:** Himno de la ciudad de Bucaramanga.
- Cuarto:** Tema, Presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026. Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, a cargo de la doctora Nathalia Melissa Torres Cárdenas, directora general.
- Quinto:** Lectura de documentos y comunicaciones.
- Sexto:** Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, miércoles 03 de junio del 2026, hora 8:00 a.m. lugar en el salón de plenaria Luis Carlos Galan Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga, firmado por el presidente el honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes y el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano. Ha sido leído el orden del día, señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias, señor secretario. Siendo leído el orden del día, ¿Honorables concejales, en consideración el orden del día?

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

SECRETARIO: Tercero punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACION DEL HIMNO)

PRESIDENTE: continuemos señor secretario.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, señor presidente. Tema: presentación del informe de gestión del primer trimestre del año 2026, Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, a cargo de la doctora Nathalia Melissa Torres Cárdenas, directora general.

Señor presidente, le informo que la Secretaría General envió citación a la directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Dra. Nathalia Melissa Torres Cárdenas, quien en este momento está presente en el recinto con todo su equipo de trabajo.

INTERVENCION DE LA DRA. NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO:
(MUESTRA CULTURAL)

Bueno, esta entrada es para contarles que a partir de hoy faltan 90 días para vivir la feria más bonita, más grande que ha vivido Bucaramanga y creo que no miento cuando digo la feria más bonita que va a tener el mundo en el 2026. Bucaramanga está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 45

lista para vivir su feria, está lista para recibir a todos los turistas que sabemos que van a llegar a la ciudad bonita a vivir esta fiesta. Y hoy la invitación es a que del 3 al 13 de septiembre se queden en Bucaramanga, a que vivan cada una de las actividades de feria, pero también a que con ustedes nos ayuden a promover este evento, a que hoy ustedes sean embajadores de la feria, a que le digan a sus familiares, amigos, conocidos que viven en Bucaramanga, que viven en otras ciudades, que viven en otros países, que vengan a Bucaramanga en septiembre, que hoy Bucaramanga tiene más rutas de conexión aérea directa, que hoy Bucaramanga tiene un reconocimiento como una ciudad de turismo accesible, que hoy Bucaramanga está absolutamente preparada para recibirlos y que el que venga a Bucaramanga se enamora de la ciudad y si viene en feria estamos seguros que se va a enamorar el doble. Esperamos que nos ayuden como nosotros. Esto que ven acá lo vamos a estar haciendo por todo el país. Lo vamos a estar haciendo en aviones, en terminales, en los buses, en los centros comerciales, en los semáforos, porque tenemos que contarle a la gente que Bucaramanga en septiembre se viste de feria, se viste de fiesta y no es solamente vivir una fiesta, sino también dejarle recursos a la ciudad. Por eso hoy a todos gracias, desde ya los esperamos para que se preparen para la feria y como siempre decimos, en septiembre nos vemos. Muchas gracias.

Bueno, ahora sí, poniéndonos un poco más serios. Bueno, ahora sí, poniéndonos un poco más serios, agradeciéndoles el espacio para seguir promocionando y vendiendo nuestra feria, porque esto mismo lo van a ver por todo el país. Eh, ya vamos a hablar del informe de gestión del primer trimestre, no sin antes agradecer a un equipo, porque este informe sí es gestión de los que estamos aquí atrás y del equipo que hoy está en el instituto. Agradecerles a los artistas, a los guías, a los logísticos, a los profesores de la EMA, a todos los que están aquí presentes conmigo, de los que nos están viendo por YouTube y a todo el equipo del instituto que a diario trabaja sin mirar el reloj y ayudándonos a que esta ciudad cada vez sea más cultural y pues claramente atraer más turistas.

El informe de gestión va a corte de 31 de marzo del 2016. No me deja pasar...

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Camilo Andrés Machado Ardila y el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA. NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO: Eh, vamos a empezar con la ejecución general del presupuesto. Si me regalas la siguiente que no me está dejando pasar a mí, esa. Eh, a 31 de marzo de 2026 los gastos de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 45

funcionamiento tenían, ay, perdón, ya. Los gastos de funcionamiento tenían una ejecución del 38% y los gastos de inversión o los recursos de inversión tenían una ejecución al 65%. Recordar que esto es a marzo y a hoy esa ejecución va aún más alta, lo que demuestra que en el instituto los recursos sí se están usando. Eh, bueno, acá es un poco el resumen, 65% de avance financiero, 22% de avance físico y vamos a empezar por programas. El primer programa y creo que es la estrella de la casa es la EMA, la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

La EMA en este momento tiene o pues en ese momento tenía más o menos 7100 personas impactadas, 5600 en nuestra oferta centralizada y 1476 personas matriculadas en nuestro, en nuestra oferta de cultura popular. Recordar que por medio de la oferta de cultura popular es la que llegamos llevamos digamos que la oferta de la EMA a los diferentes barrios. Lo que hicimos de enero a marzo fue el proceso de preinscripción, inscripción, matrícula, publicación de admitidos y el inicio como de la, digamos que, de los cursos y jornadas académicas de la EMA en cursos de música, danza, teatro, artes plásticas. En la EMA recordar que tenemos niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Eh, vamos a hablar de tema de extensión cultural, que es por lo que más nos preguntan y es cómo podemos llegar a los diferentes barrios, cursos digamos que, con nuestro programa de extensión, cursos que tenemos en la zona urbana son 16, pero también tenemos ocho cursos y ocho instituciones que impactamos en la zona rural. Nuestro programa de LEO, que es por medio del cual fomentamos la lectura, escritura y oralidad en la ciudad. A marzo tenía más de 14.500 personas impactadas con 240 talleres. Recordar también que estos talleres se realizan en las diferentes bibliotecas satélites que tiene el instituto. También llegamos a diferentes instituciones educativas y a todos los barrios. Y el programa Leo, al igual que todos los programas del instituto, tienen un componente rural. Nuestros talleristas visitan las zonas rurales del municipio. Logramos a marzo llegar al corregimiento uno, a la vereda el Paulón e impactar estudiantes de tercero, cuarto y quinto y pues a hoy ya tenemos muchos más digamos que instituciones y lugares impactados en la zona rural por medio del programa Leo.

Nuestro programa de fomento que aclarar es por medio del cual entregamos becas y estímulos a los artistas de la ciudad bonita. A marzo habíamos sacado cinco convocatorias, la convocatoria de jurados, convocatoria de Bucarasanta, convocatoria FIC o Fondo itinerancia en Circulación, convocatoria del desfile pico de oro porque como lo vieron ahorita desde ya nos estamos preparando para la feria y convocatoria de concertados. Eh, es bueno resaltar que nosotros hemos recibido reconocimientos por la forma en que entregamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 45

las becas y los estímulos por parte del Ministerio, porque realmente se hace de una manera que sea transparente y contribuya a que todos tengan oportunidad de participar.

Nuestro programa de BEPS, BEPS es un programa por medio del cual entregamos algunos estímulos para una vejez digna a los que han sido gestores culturales y artistas del municipio. Es, digamos que un recurso con destinación específica. Lo que hicimos a marzo fue como abrir la convocatoria BEPS, porque normalmente BEPS se paga en junio y como esos acuerdos o esos acercamientos con Colpensiones porque se paga por medio de ellos.

Nuestro programa de patrimonio, que es por medio del cual preservamos los bienes de interés cultural del municipio y de paso hacer un llamado a que nos ayuden a cuidarlos porque a veces nos los, nos los dañan, nos los ensucian, no nos los cuidan. Eh, a marzo teníamos ocho fichas técnicas para empezar a, digamos que, a restaurar, a mantener esos esos bienes de interés cultural, pero hoy podemos decir que ya algunos que ya tenemos, digamos, algunos en los cuales les vamos a hacer primeros auxilios. Hace poco estuvimos limpiando el clavijero y así por medio de eso, digamos que de esas acciones y de un equipo que tiene el programa de patrimonio, hemos venido cuidando los bienes de interés cultural.

Nuestro programa de comunicaciones. Eh, nosotros siempre hemos dicho que lo que no se cuenta pues es como si no estuviera sucediendo y nuestro programa de comunicaciones es por medio del cual nosotros logramos llegar realmente a todos los hogares o a todos los rincones de la ciudad. Eh, para nosotros es muy importante que nuestra oferta realmente llegue al que debe llegar y por eso le invertimos como un buen recurso o sobre todo un buen recurso, no sé, como de personal a comunicaciones porque es como la forma que tenemos para llegar a todo eso. A hoy nuestro programa de comunicaciones o nuestras, digamos que ese programa ha tenido un crecimiento bastante alto, más seguidores, más visualizaciones que finalmente se traducen en más personas que conocen la oferta del instituto. Otro medio por el cual podemos llegar a la gente en el Instituto de Cultura es nuestra emisora la Cultural FM, pero también recordar que es un medio por el cual seguimos manteniendo a los artistas que han sido, digamos que legendarios o de toda la vida en Bucaramanga, por medio del cual los podemos seguir manteniendo vigentes y que todo el mundo los escuche. También recordar que la cultural o decirles, la cultural cumple 33 años este viernes y esperamos que nos ayuden también a promocionarla. Eh, la Cultural a hoy tiene una programación de más o menos 25 programas de lunes a domingo, programas en los que todos tienen intervención, mujeres, jóvenes, artistas, incluso a hoy tenemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 45

un programa que no se tenía antes, que era relacionado con el turismo y entre sábados y domingos tiene 10 programas.

Este año lo que hicimos novedoso respecto al digamos que a vigencias anteriores es que quisimos hacer un programa para niños que ha tenido muchísimo éxito. La emisora también acompaña todos los eventos de alcaldía también para ayudar a promocionarlos. Eh, acompañan normalmente “Alcalde en mi barrio”, pero también hacen algunas campañas contra el Bullying en instituciones educativas.

Y la emisora a marzo había hecho una actividad en la que muchos de ustedes participaron y de paso agradecerles y es la radiotón por medio de la cual logramos recaudar más de 5 toneladas en alimento para perros y gatos, alimento que fue, digamos que, donado o entregado a 31 fundaciones, pero también fue un espacio para que el talento local se mostrara a la ciudad y en el cual estuvieron 28 artistas o agrupaciones.

Nuestro programa de IAC es el centro de acceso a la información. Nuestro programa de IAC realiza talleres para que las personas puedan acceder a cursos de manejo de dron, de inteligencia artificial, de edición de videos, tiene herramientas realmente muy buenas y son espacios muy buenos para que la ciudadanía los aproveche. A marzo habíamos realizado 300, no es, perdón, habíamos tenido 331 asistentes, en su mayoría mujeres. Y aparte de los talleres, tenemos un espacio disponible para que las personas puedan acceder a la sala de computadores, a la sala PMR, a la hemeroteca, espacios en los que las personas pueden ir trabajar o realizar sus tareas allá. Y asistentes a esas, digamos que a esas salas tuvimos más de 2600.

No entra como dentro del informe porque Bucarasanta en su mayoría se desarrolló en abril, pero nos parece importante hoy mencionar como algunas cifras de Bucarasanta, ya que algunos incluso nos acompañaron en algunas actividades. Quisimos traer un comparativo respecto a años anteriores, me voy a referir solo respecto al año anterior, cifra de llegada de pasajeros por, digamos que, por aire a Bucaramanga, en Bucarasanta del 2025 tuvimos 32.000, en el 2026 tuvimos 61.000, digamos que casi que duplicamos la cifra y eso también demuestra que se están utilizando las rutas aéreas directas que están llegando al municipio.

Y en llegada de pasajeros por vía terrestre, en 2025 tuvimos 57.000, en 2026 bajó un poquito a 56.000, lo que sigue demostrando que la gente ahora está llegando más por aire porque cada vez tenemos cifras o pues más rutas y también en los acuerdos que hemos tenido con las aerolíneas mejores precios. En total de asistentes o de personas que llegaron a Bucaramanga en Semana Santa el año pasado fueron 89.000, este

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 45

año más de 117.000 personas que llegaron a la bonita en esa semana. En población impactada en Bucarasanta, el año pasado tuvieron 54 eventos con más de 99.000 asistentes. Este año disminuyó un poco la cantidad de eventos porque quisimos dedicarnos a eventos un poco más masivos y creo que se demostró con el, con el número de visitantes o de asistentes, porque tuvimos 178.000 y aumentamos más del 60%. Digamos que esta es como una, no sé, como una caracterización de los eventos que tuvimos y cuáles tuvieron mayor impacto pues como es de tradición, el Viacrucis San Morrorico fue el digamos que el más masivo, pero hay diferentes eventos que tuvieron miles y miles de personas que asistieron. Nuestros puntos de información turística, nosotros tenemos tres puntos físicos, cuatro puntos digitales y un punto itinerante que tratamos de llevar a todas las ferias, congresos y eventos que tiene la ciudad para que los que vienen a la ciudad conozcan nuestro PIT la oferta que tiene Bucaramanga.

A marzo, más de 458 personas se habían acercado a nuestros PIT a obtener información turística sobre la ciudad y eso digamos que representa un incremento de más de 35% respecto al año anterior. Nuestros recorridos turísticos y acá sí quisiera hacer una invitación a todos a que los vivan. Nosotros podemos incluso sacar un circuito solamente para un grupo con un horario diferente, porque lo que queremos es que todos los bumangueses, turistas, conozcan la historia de la ciudad bonita y qué mejor que conocerlos de manera gratuita con personajes, pasando por lugares históricos, con gastronomía y para eso están nuestros circuitos.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Secretario por favor, para registrar asistencia, Óscar Díaz. Gracias.

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Óscar Javier Díaz Laytón.

CONTINUA INTERVENCION DE LA DRA. NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO: Bueno, hoy tenemos cinco circuitos turísticos, digamos que el más popular y creo que algunos lo han hecho es Orígenes, pero recordar que tenemos otros adicionales, patrimonio y comercio, nocturnos del arte, tierra y café y lo real maravilloso que se desarrolla dentro del Teatro Santander los domingos. Tenemos 45 circuitos realizados a marzo y más de 830 personas que han conocido la ciudad, la historia de la ciudad bonita de esta manera entretenida y divertida.

Nuestro proyecto de ciudad región. En el primer trimestre desarrollamos algunas acciones para seguir consolidando como esos espacios de no sé cómo decirlo, como de turismo comunitario, sobre todo en la comuna 14, también con el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 45

programa de ciudad región, por medio del cual ayudamos a estos operativos de turismo y hacemos o desarrollamos la campaña de abre tus ojos en diferentes comunas, parques. Reconocer pues no está dentro de este trimestre, pero gracias a este programa y pues a toda la labor del instituto, hoy o la semana pasada recibimos un sello o una certificación o un reconocimiento como una de las 10 ciudades accesibles o de turismo accesible en Colombia. Un reconocimiento que de pronto no lo entendemos como la magnitud de lo que es, porque es que ahora en Europa cuando vayan a buscar turismo accesible, que hay mucha gente que lo busca, va a aparecer Bucaramanga como una de esas ciudades en las que usted puede ir, visitarla y vivir sus atractivos turísticos sin tener ningún tipo de limitación ni restricción.

Aparte estamos trabajando en diferentes certificaciones turísticas, estamos trabajando en DTI y por eso hemos tenido como algunos acercamientos o bastantes acercamientos con SEGITTUR para poder decir que Bucaramanga es un destino turístico inteligente y esperamos este año poderles traer esa noticia, esa certificación nueva para la ciudad.

Y pues eso sería todo por parte del Instituto de Cultura, no sin antes darles las gracias por los que nos han ayudado a promover las acciones que hacemos dentro del Instituto de Cultura, darles las gracias porque hace poco nos aprobaron unos recursos y recordarles que para nosotros, para el alcalde y para todo este equipo, la cultura es un lugar realmente seguro para todos y el turismo lo vemos como esa manera de impulsar, jalonar la economía y seguir trayéndole desarrollo económico a esta ciudad. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias, doctora Natalia Torres por el informe. Darle la palabra a los honorables concejales que desean intervenir. ¿Dr. Gustavo va intervenir? Tiene la palabra, Dr. Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchísimas gracias, señor presidente. Eh, saludar a la doctora Natalia, la directora del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, al igual que su equipo de trabajo. Pues, doctora Natalia, déjeme decirle que cuando uno recibe informes de gestión de entidades descentralizadas, incluso de las secretarías de la alcaldía, pues uno lo que busca es esto.

Uno lo que busca y siempre así sea uno concejal de coalición, de gobierno o de oposición, lo que uno debe buscar es que los recursos que se le asignan, pocos o muchos que se le asignan al Instituto Municipal de Cultura en este caso, sean ejecutados o gastados de la manera más rápida. Hoy usted nos trae a corte del mes de marzo una ejecución presupuestal en funcionamiento de ya el 38% y en inversión del 65%. Eso habla, doctora, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 45

la programación que del año pasado finales usted hizo con su equipo de trabajo en el tema de ajustar las metas, en el tema de programar el tema de la contratación tanto para funcionamiento como para inversión, hoy refleje que usted tenga un nivel un promedio un 58%.

Pues la felicito, doctora Natalia, porque de alguna manera para eso se necesitan dos cosas, una conocer el sector. Dos, tener un buen equipo de trabajo al lado. Lógicamente sola no eres capaz. Eh, de tal manera que satisface que encontrar que en tres meses ya el Instituto Municipal, aparte de que por ley de garantías también tenían que agilizar los procesos y prever eso, pues nos vemos bastante satisfechos de encontrar ese alto nivel de ejecución, ya el 58% y ahorita después de pasada la segunda vuelta presidencial ya corresponderá terminar de gastar y yo creo que antes del mes de octubre usted podrá tener el 100% ejecutado, que para eso son los recursos públicos, para ser ejecutados dentro de las tantas metas o programas que la misma administración, el mismo alcalde se comprometió con los bumangueses. De tal manera que la quiero felicitar.

Segundo, como decía la niña bonita del Instituto Municipal de Bucaramanga, es la EMA y esa actividad que donde usted tiene ya más de 7.000 personas vinculadas, pues qué bueno. Y ese es un modelo, como decíamos acá, es un modelo de que tanto para el joven como para el adulto mayor esto sea tan bueno, esté impactando en todos los sectores. Ojalá sean más personas vinculadas, ojalá más lleguen más recursos, ojalá sea más democrática, como usted ha mostrado el tema de la inscripción de las matrículas. Eh, he visto y he escuchado esa convocatoria que tuvo. Me parece excelente. Segundo, tercero, ya el tema de la restauración e intervención de los bienes de interés cultural. Interesante que desde el instituto se prevea y se cuiden estos bienes culturales. Yo creo que no hay nada peor que dañen nuestros bienes culturales, culturas, esculturas, murales, artísticos, que los mismos ciudadanos y la misma inversión, porque eso es una inversión que se hace, pues cuidar esos bienes. Ojalá no sean afectados, no vuelvan a ser afectados y el deterioro también normal que tienen pues también ayude.

Y finalizando es el tema de que una apuesta que el anterior alcalde Jaime Andrés dejó lo de Bucarasanta y déjeme decirle que en algún momento yo decía esto como las olas se van llegando a la orilla, van desapareciendo, pero cuando usted me trae aquí unas cifras, unas cifras de una participación y del run, el boom, perdón, que hay en el país de esto ser una actividad alterna o paralela a lo que Semana Santa se vive de una manera religiosa en Popayán, en Pamplona, en Ocaña y que Bucaramanga pasaba a ser otra ciudad más. Pero hoy vemos que la llegada de turistas, la llegada de turistas no implica solamente la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 45

ocupación de un hotel, eso implica mucho en una cadena hotelera, el tema de estaciones de servicio, el tema de restaurantes, el tema de la generación de empleo. De tal manera que ojalá estén preparando ya, así como hoy ustedes ya tienen preparada la feria bonita, ojalá estén preparándose ya para el Bucarasanta del 2027 que debe saber darse y aumentar el número de visitantes y de turistas, de tal manera que para eso está el Instituto Municipal de Cultura, para mostrar la ciudad, esa ciudad bonita, esa ciudad segura que queremos y una ciudad que quiere seguir avanzando. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE: ¿Quién más desea intervenir? Tiene la palabra honorable concejal Luis Eduardo Ávila.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:
Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales. Hoy en este importante informe de gestión en este primer trimestre del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, hemos desde esta Curul sido muy críticos y hacemos mucho seguimiento al tema del Instituto Municipal de Cultura. Para nosotros es muy importante, ya que este instituto maneja diferentes aristas que generan oportunidades importantes para los ciudadanos, en especial porque es el momento de rescatar la cultura. Hoy, desafortunadamente se hace muy fácil incumplir las normas y todos decimos, "Es que falta cultura ciudadana", falta la cultura y realmente nosotros hoy necesitamos eso, cultura para tener un mejor país. Entonces, en el tema de la EMA he sido y he acompañado diferentes procesos, en especial los adultos mayores, y vemos que se le ha hecho la inversión, se ha hecho esa inversión a la EMA. Mi hija estuvo en la EMA y participaba en los diferentes programas también y hay que mejorar un poco la parte locativa de la EMA, porque es una estructura antigua donde se necesita mejorar ciertas situaciones, pero que se viene haciendo desde el instituto. Pero lo más importante es que la parte misional está y está avanzando. Se avanzó muchísimo con el tema de los docentes, que es algo que era una falencia de la EMA. Los docentes estaban por unos periodos y se cortaban los programas y hoy podemos decir que los docentes cumplen los dos, los dos ciclos que están manejando o que se maneja a nivel de la capacitación. Necesitamos que la EMA salga como lo viene haciendo usted, directora, mostrarla a la ciudadanía, a las diferentes actividades como lo hicieron ahorita acá en la mañana, pero tiene que ser permanente que los bumangueses conozcan que tenemos artistas, que los bumangueses conozcan que nuestros artistas no son esos artistas callejeros que están buscando recibir una moneda, porque ese no es el arte. El arte es una profesión. El arte es una especialización y hoy por hoy nosotros tenemos que quitarnos de la mente eso de que, si vemos a un grupo de jóvenes adultos, adultos mayores bailando y todo, es que están buscando que les

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 45

den un recurso, una moneda. Eso no es eso es lo que nosotros necesitamos, que si vemos un artista pintando un mural o algo es que no tenemos que darle una moneda, sino ir a valorar su trabajo y eso es lo que usted tiene que hacer, directora, lo viene haciendo, demostrarlo en las diferentes actividades.

Yo estuve en la mesa de trabajo y soy muy, apoyo al tema de los faleros sobre el tema de las, de las carrozas y sí le quiero pedir a usted que en ese tema de las carrozas vinculemos a los chicos de la EMA, que tengan esa capacitación adecuada, porque conozco los representantes de las carrozas y ellos dicen y tienen su equipo de trabajo, pero también necesitan talento nuevo, necesitan ese talento nuevo que les pueda aportar y todo y qué más sería importante demostrar a los de la EMA.

Por último, yo quiero que articulemos también, doctora, junto con el Inderbu, para ese proyecto que viene de la carrera de la ciudad bonita, que es mover a Bucaramanga en son o alrededor del deporte, donde tenemos ya una carrera institucionalizada que fuera de estar recibiendo los turistas que van a llegar a nuestra ciudad bonita, pues que ya sabemos mediante el ticket de inscripción que tiene el Inderbu, sabemos cuándo van a llegar los deportistas, pues recibirlos como se lo merecen. Darles bienvenida aquí a Bucaramanga, allá en el aeropuerto y agradecerles por tener en cuenta a Bucaramanga para venir a correr una carrera porque lo hacen en otras ciudades. Lo he vivido en Cartagena, lo he vivido en Barranquilla ¿Por qué no lo podemos vivir en Bucaramanga? que cuando llegamos el viernes o el sábado, ya que la carrera es el domingo, pues tener ese impacto cultural de Bucaramanga y también obviamente donde se vaya a entregar los kits, pues que la EMA y que el Instituto Municipal de Cultura esté haciendo participación activa de mostrando nuestra cultura ahí en este importante evento. Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Luis Eduardo Avila Casteblanco. Le damos la palabra al honorable concejal Diego Armando Lozada.

Señor secretario, reportar la presencia del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

SECRETARIO: Señor presidente, se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente, una colación de 30 segundos, por favor.

PRESIDENTE: Sí, señor, tiene la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 45

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias. Y doctora Natalia, en el reto Santander, en el reto Santander en noviembre vamos a tener una persona representativa del ciclismo mundial y es la despedida de Nairo Quintana y lo va a hacer acá en el reto Santander. Entonces, tenemos un como un evento para destacar y es algo muy importante. Nairo Quintana en Bucaramanga haciendo el reto Santander edición Zapatoca. Eso no tiene precio.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Diego Armando Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No entendí, presidente ¿Tiene precio o no tiene precio? Mire, presidente primero que todo, muchísimas gracias, concejal Luis Ávila, por esa invitación. Esperamos se vea reflejada para los corporados acá, especialmente para el concejal Gustavo, que es amante del ciclismo y con eso empezar a mirar un desarrollo de eventos importantes en la ciudad de Bucaramanga.

Mire, yo quiero hacer la intervención en tres puntos, presidente. El primero, yo por acá tenía una florecita directora que era la flor de búcaro. Quiero pedirle hoy públicamente, nuevamente a esta administración que de una vez por todas destraben ese regalo que le hizo el sector privado al municipio de Bucaramanga en el marco de su cumpleaños. Y se lo digo porque es prácticamente irrisorio que, teniendo plata, teniendo estudios y diseños, pues no veamos el monumento todavía en la ciudad de Bucaramanga. Aclararle a la ciudadanía que esos presupuestos ya tienen destinación específica. Uno quisiera, concejal Luis Ávila, con esa plata, con esos más de 1500 millones de pesos, hacer acueductos veredales, entregar soluciones en diferentes sectores de la ciudad de Bucaramanga, pero como lo hemos dicho, a caballo regalado no se le mira el diente y nosotros necesitamos que así sea lo poco se vea reflejado en lo que donan los sectores privados a la ciudad de Bucaramanga. Entonces, directora, ojalá este año tengamos la flor de búcaro y ojalá en el marco de la feria de la ciudad de Bucaramanga para que sea un sitio turístico, concejal, para que empiece a recuperarse ese entorno también del centenario y poder tener ese corredor turístico de este sector conectado con el centro caminable que es una apuesta importante en el sector histórico de la ciudad de Bucaramanga.

Otros dos planteamientos y eso va conectado con el tema de la feria de Bucaramanga ¿Quisiéramos saber cómo va a ser la metodología contractual, directora? ¿Cómo van a organizarlo? ¿Qué tienen planeado? ¿Cuándo inician ese proceso de convocatoria? ¿Cómo van a garantizar que los talentos locales y ojalá los talentos del área metropolitana de Bucaramanga vean la feria bonita como el mejor escenario para el trampolín

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 18 de 45

artístico que necesitan muchas personas en la vida? Y eso, concejal Luis Ávila, hay que empatarlo con todo, no solamente con el tema artístico, sino con el tema empresarial, el tema deportivo y todo el tema que podamos vincular al marco de la feria más importante del Nororiente colombiano, que es la feria bonita. Y ojalá que se convierta no solo en la feria bonita, sino en el stand comercial más grande en el nororiente colombiano, porque esa vitrina nos va a permitir posesionar los emprendimientos populares, esos que necesitan el reflejo de todo el sector. Entonces, la invitación, directora, presidente, si me regala 2, 3 minutos y termino.

La invitación directora es que articulemos también el Imebu, que articulemos también el Inderbu y que podamos tener una plancha de programación de una forma en la que se sientan a gusto los sectores populares de la ciudad de Bucaramanga. Y cierro con una pregunta que nosotros siempre hemos hecho, presidente, sobre el tema de los monumentos de la ciudad de Bucaramanga, los más de 78 monumentos del patrimonio cultural de la ciudad de Bucaramanga. Hay algunos que uno pasa y los ve descabezados. Uno dirá, "¿Qué pasó con estos monumentos?" Quisiéramos saber si existe ya ese diagnóstico, directora Cuánto vale recuperarlos ¿Cuánto vale recuperar la historia cultural? Y obviamente empatándola con una casa que queda acá cerca, concejales, que necesitamos recuperarla, necesitamos el coliseo Peralta recuperarlo para que ojalá sea otra sede de la EMA, sea otra sede del sector cultural. Y eso, secretarios y queridos concejales, sería una apuesta conectada con los circuitos históricos y los circuitos importantes de Bucaramanga. Díganos ¿cuánto vale el tema de poder entregarle ese bonito regalo. Mire, le pongo hoy un ejercicio. Regalémosle ese tema a Bucaramanga y ojalá que en el cumpleaños antes de diciembre Dr. Gustavo Ardila, podamos nosotros tener una solución sobre el tema del Peralta y obviamente conectándolo con una solución artística. Ahí está la historia cultural y recuperar todo ese ejercicio, incluso con el tema de los murales que ustedes han visto en diferentes sectores, que el instituto anteriormente le ha puesto el ejercicio y el perrenque a ese tema. Demás, desearles el mayor de los éxitos y en septiembre nos vemos, presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, presidente. Saludar a la doctora Natalia, a su equipo de trabajo. Sé el gran trabajo que hace dentro del instituto, también importante el avance de la ejecución de presupuesto, porque es una de las cosas que por el cual se miden aquí el avance de este instituto. Eh, importante que sigamos con el tema de la EMA, fortaleciendo la EMA, fortaleciendo el artista. Eh, pero sí quisiera ver cómo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 19 de 45

en qué programa está vinculado la EMA en la Feria Bonita. Eh, desde que empecé este, acá en este concejo también he querido, no sé, ver cómo vinculamos el tema artístico de la 33, que es los mariachis, el grupo de Llanero, el grupo de Carranga dentro del marco de la feria, que es algo que nos ha identificado durante toda una vida ¿Quién no ha ido a escuchar un mariachi a la 33 o quién no se ha quedado después de la feria que terminen las actividades irse a la 33 a escuchar un mariachi? Pero sería como de pronto cómo vinculamos a esos artistas que sé que en algunos momentos no la están pasando bien, pero cómo los vinculamos dentro de ese marco de la feria bonita, dentro de nosotros las, dentro del plan de desarrollo que hicimos ahí una apuesta para ayudar a estos artistas de recuperar también la concha acústica. Sería muy bueno de pronto en ese marco de la feria vincular a estos artistas para que tengan se vean reconocidos y darle ese reconocimiento que por muchos años han hecho parte de la historia de esta de esta ciudad.

Eh, también quisiera ver cómo va como los preparativos para la feria bonita, ya que para nadie es un secreto lo que nos pasó el año pasado que no prestaron el estadio, entonces tocó acá en la plazoleta ver cómo va el tema, pues porque sí hubo muchas personas que se quedaron con ganas de asistir a la feria, pero por espacio no pudieron estar. Entonces, yo quisiera saber cómo van estos preparativos. En la recuperación del patrimonio importante seguir con la recuperación de estos monumentos que son lo que nos identifica, eh los murales doctora Natalia, sé que he estado pendiente de eso. Ojalá que sea un poquito más pronto para empezar a recuperar estos espacios que engalanan y que hacen que nuestra ciudad siga siendo esa ciudad bonita, que podamos que podamos recuperar algunos espacios de murales que ya están para restaurar. Entonces sí es muy bueno que pongamos lo más rápido el tema de este proyecto para que embellezcamos nuestra ciudad. También he visto la evolución de la emisora, felicitarlos por esa gran evolución que ha tenido la emisora, porque ya es una emisora, ya volvió a ser esa emisora que teníamos antes, esa emisora con esos espacios culturales, con ese espacio para los artistas, con ese espacio para el campesino, con ese espacio para el grupo de música folclórica que se ha se ha recuperado, sigamos por el, por el mismo, por la misma línea, porque es importante que recuperamos esta también que es parte de nuestra historia, parte de nuestra ciudad bonita. Eh, me alegra saber lo de Bucarasanta, la cantidad de personas que vinieron a visitarnos, importante, Ojalá siga creciendo. Yo sé que llegaron más por vía aérea porque es que las carreteras, desafortunadamente las carreteras de Santander no son las mejores. Esperamos que el próximo gobierno sí mire para Santander y nos ayude a las vías porque pues porque por ahí es donde la mayoría de personas se transita y desafortunadamente pues en este momento no contamos con inversión nacional en cuanto a las carreteras de nuestro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 20 de 45

departamento. Eh, de resto, doctora Natalia, usted sabe que aquí estamos prestos para trabajar por este instituto. Soy me gusta la cultura. Sé que eso es parte de nuestra historia.

Agradecerle por el detalle, muchas gracias por siempre tenernos en cuenta el instituto y cuenten aquí con esta credencial para apoyar al artista, para apoyar la EMA, para apoyar las actividades culturales en los diferentes barrios. Sigamos trabajando con las comunas, con los presidentes de junta, porque eso hace que mucho también mucho niño quiera entrar a la EMA, quiera practicar un instrumento en vez de ese tiempo de ocio en unas cosas que no le ayudan a las familias. Entonces, felicitarla por el gran trabajo que está haciendo. Dios la siga bendiciendo y que Bucaramanga siga siempre avanzando. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Henry Gamboa ¿Quién más desea intervenir? Tiene la palabra honorable concejal Daniela Torres, vicepresidenta de esta corporación.

INTERVENCION DE LA H.C DANIELA TORRES ZARATE: Gracias presidente por el uso de la palabra. Eh, una vez más darle la bienvenida al equipo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo a este Concejo de Bucaramanga. Desde un enfoque territorial hemos estado observando y hemos estado evaluando este informe de gestión que hoy nos presenta. Me gustaría hablar un poco sobre la presencia que ha tenido la oferta institucional del IMCT en los corregimientos y en las comunas del municipio. Es algo que digamos resaltamos realmente de este informe de este periodo. Sin embargo, nos gustaría, doctora Natalia, que podamos identificar en el informe cuántas personas o cuántos beneficiarios existen por comuna, porque para nosotros como concejales es muy importante que se haga esa desagregación, no solo por sexo, sino también por corregimientos y comuna, especialmente en los informes que nos entregan, que haya, digamos, eh un detalle con el sector poblacional, porque esto nos dificulta a nosotros como veedores en nuestro ejercicio de control político, garantizar si esa inversión cultural, inversión pública cultural está llegando realmente a los territorios con mayores necesidades o con mayores condiciones de vulnerabilidad.

Desde el enfoque diferencial reconocemos también las acciones que ustedes han desarrollado por parte del instituto para la población con discapacidad. Sabemos que ustedes desde la biblioteca Gabriel Turbay están liderando este tipo de acciones. No obstante, pues seguimos sin contar con esa caracterización integral que permita conocer cuántos niños, cuántas niñas, cuántos adolescentes, cuántos adultos mayores, cuántos víctimas del conflicto armado se encuentran beneficiarias de este proceso en la biblioteca Gabriel Turbay

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 21 de 45

y demás grupos, digamos, de especial protección constitucional que pues son muchísimos más de los que hoy acabo de mencionar y no solo con respecto al tema de discapacidad, sino también en los diferentes programas como tal del instituto, que sabemos que es una oferta muy amplia.

Con respecto, digamos, al enfoque de género, encontramos uno de los principales vacíos del informe y es que al igual que las comunas y los corregimientos y al igual que el enfoque diferencial en el informe, no se permite evidenciar esa desagregación por género, no se presentan, digamos, indicadores que de pronto nos permitan a nosotros evidenciar cuántas mujeres recibieron esa oferta institucional o esos programas de formación artística ¿Cuántas hacen parte de los procesos de circulación, por ejemplo? ¿Cuántas hicieron parte de los beneficios de los estímulos culturales? O cuál, digamos, es el aporte que tiene el Instituto Municipal para cerrar las brechas de género a través de su oferta.

Yo sí solicito al instituto que en próximos informes se incorpore esa información desagregada por sexo. Creo que ya lo había mencionado en el anterior, no recuerdo muy bien, pero que sea por sexo, por género, por grupo poblacional, por sector, por comuna, por corregimiento, para que nosotros podamos evaluar el impacto realmente de la política pública cultural y la inversión pública cultural. Ahora quiero referirme a un tema que considero muy importante en materia de cultura, esto es un tema que realmente hemos hecho de la mano con los artistas, con los gestores culturales, incluso de la mano con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo. Desde el año pasado hemos venido participando de unas mesas de trabajo junto con mi universidad, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en un proceso de construcción colectiva que hoy se materializa en una propuesta y en una apuesta de proyecto de acuerdo para crear e institucionalizar el programa de fomento cultural en Bucaramanga. Eso es algo histórico a nivel cultural. Yo creo que es algo que durante años, durante décadas, los artistas lo estaban solicitando, lo estaban necesitando y esto digamos que no es un proyecto construido por parte de esta Curul, como vuelvo y digo, es un proceso de construcción colectiva que incluso hasta el Instituto Municipal de Cultura y Turismo ha aportado en este proceso, es un resultado de un ejercicio que ha sido liderado por la Universidad Autónoma de Bucaramanga, pero que esta universidad logró convocar a líderes del sector cultural, artistas, a gestores culturales, a representantes incluso de toda el área metropolitana de Girón, de Florida, de Piedecuesta e incluso organizaciones sociales, Academia y Ministerio de Cultura. Eso es algo muy valioso, digamos, tiene un gran valor, un enorme valor para los artistas de nuestra ciudad. Es algo que ellos han manifestado durante años y bueno, estamos próximos a que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 22 de 45

hoy se convierta en una realidad, a que se convierta en un acuerdo municipal de obligatorio cumplimiento. Esto nace claramente de la necesidad de contar con mecanismos eficaces o mecanismos permanentes, mecanismos transparentes y sobre todo mecanismos estables de fomento cultural que claramente lo que buscan es que no dependan del gobierno o del cambio de gobierno, por así decirlo, ni de decisiones coyunturales a nivel político, sino que realmente esto sea permanente y sea y aplique para todo tipo de gobierno, todo tipo de personas que se encuentren hoy liderando la ciudad.

Esta iniciativa busca institucionalizar el portafolio municipal de estímulos, el fondo de itinerancia, de circulación, los procesos de concertación cultural y la ejecución permanente de los recursos que se reciben por la Ley de espectáculos públicos, que es la LEP. Además, pues obviamente establecen muchos principios de transparencia, establecen muchos principios de efectividad, de seguimiento, de evaluación, que es lo que permite a los artistas evaluar realmente ese impacto. En otras palabras, este proyecto de acuerdo que próximamente pasaremos a este Concejo de Bucaramanga busca convertir el fomento cultural en algo estable, en algo permanente y en una verdadera política pública que no sea a corto plazo, sino una verdadera política pública que sea a largo plazo. Entonces, quiero aprovechar este escenario, directora, para anunciar desde nuestra CURUL y anunciarle también al presidente, a mis compañeros, que estaremos radicando esta iniciativa ante el Concejo de Bucaramanga, convencidos, convencidos de que realmente eso es una oportunidad histórica para los artistas de nuestra ciudad, para fortalecer la cultura de nuestra ciudad y claramente nos gustaría solicitar ese respaldo técnico del Instituto Municipal de Cultura y Turismo durante la discusión del debate y obviamente su eventual implementación en la ciudad de Bucaramanga. Sabemos igual que contamos con ustedes, pero queríamos hacerlo públicamente y agradecerles también por ser parte de esta construcción colectiva de este valioso proyecto de acuerdo. Gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted, honorable concejala Daniela Torres. Tiene la palabra el honorable concejal Óscar Díaz y después honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias presidente, por el uso de la palabra. Directora Natalia, bienvenida al Concejo de Bucaramanga. Yo quiero tocar varios temas muy puntuales. Hemos venido poniendo sobre la mesa el tema de las personas con discapacidad. Hemos puesto este tema porque queremos que haya espacios dignos para esta población. Cuando me refiero a espacios, no me refiero quizás a entradas, a conciertos, a eventos, hay temas muy puntuales que son que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 23 de 45

son muy importantes, su merced hablaba de la sala de inclusión social que tenemos en la biblioteca. Eh, es importante resaltar este trabajo que ustedes están haciendo. Esa sala yo la conozco, fui hasta allá. Hay algunas personas que con las cuales hemos podido conversar que han logrado conocer la sala de inclusión y creo que es un tema muy interesante que la ciudad lo necesita, hablamos que se tuvo 600 y algo, 637 personas que han sido atendidas en esta sala de inclusión social. Y yo vengo, yo vengo en mis intervenciones, directora, diciéndole a los secretarios, llamando la atención de la administración porque lastimosamente en la mayoría de intervenciones que vemos de los secretarios encontramos que una de las cifras más bajas y ayer se lo decía al señor secretario de desarrollo, una de las cifras más bajas siempre es las personas con discapacidad.

Yo en esta intervención siempre procuro recalcar que no es que esté yo en contra de las ayudas a las mujeres cabeza de hogar, ni al adulto mayor, ni a las personas en habitabilidad de calle, ni a los jóvenes. No es que yo esté en contra de ellos, no. Simplemente que muchas cifras se llegan a atendimos 2580 mujeres, atendimos 3100 adultos mayores y atendimos 15 personas con discapacidad. Y es momento de que estas cifras comiencen a cambiar, que esos espacios que comenzamos a darle a las personas con discapacidad comiencen a verse reflejados en cifras, en hechos reales. Entonces, por eso es importante esta sala que, esta sala de inclusión social que tenemos es importante para impedir que existan barreras para las personas con movilidad reducida. Pero yo sí quiero pedirle hoy un favor, directora, y es que esa sala de inclusión social la descentralicemos.

Yo miraba unas cifras ayer, permítame, aquí las voy buscando. Yo le decía ayer al secretario de desarrollo y me gusta hablar con cifras, con cifras porque Bucaramanga en Bucaramanga se han identificado entre 24.000 y 32.000 personas con discapacidad en general, pero de ellas se han encontrado 11.700 personas con alteraciones del movimiento del cuerpo. Entonces, muchas de esas personas con... Presidente, me regala por favor 5 minutos para terminar mi intervención, gracias. Muchas de estas personas...

PRESIDENTE: Claro que sí, honorable concejal tiene 5 minutos más.

CONTINUA INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Muchas gracias, presidente. Muchas de estas personas con movilidad reducida, créame que tienen toda la intención de poder llegar a esta sala, conocer, ver sus beneficios. Mirar personas en el corregimiento uno, en el corregimiento dos, en el corregimiento tres. Qué importante que esta sala pudiéramos de cuándo en vez

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 24 de 45

descentralizarla, poderla llevar a los barrios donde las personas se le dificulta llegar, poderla llevar a los corregimientos donde las personas se le dificulta llegar y que ellos puedan utilizar ese servicio. Más, sin embargo, cabe recalcar, directora, ese buen trabajo que están haciendo.

Yo quiero preguntarle, directora, porque no vi en el, en el informe, no, quizás no me fijé o no está ¿cuántas personas con discapacidad la EMA ha podido atender? ¿cuántas personas con discapacidad se están preparando en este momento? No, no lo logré ver, no sé si no están o no los vi, pero sí me gustaría tener esa cifra porque yo siempre lo he dicho aquí a los concejales, siempre lo he dicho a la ciudadanía, yo hablo de las personas con discapacidad desde un ejemplo de vida que me tocó a mí por mi hermano Carlos Fernando, por Charlie, que Charlie tiene una discapacidad, pero al final mi hermano Charlie para la música pues desarrolló un oído increíble. Y así como mi hermano Charlie, yo conozco muchas personas con discapacidad que tienen mucho talento para la música, para el arte y qué importante, directora, que pudiéramos abrir más espacios. Primero, saber cuántos están trabajando y segundo, abrir más espacios para que más padres puedan sentirse apoyados en el desarrollo de las personas con discapacidad, que es muy importante. Y directora, por último, invitarla y voy a estar voy a estar bastante pendiente de este tema que la vez pasada lo dijimos y esta vez volvemos a repetirlo, en la feria de Bucaramanga qué importante que se abran espacios y vuelvo y aclaro que no son espacios para entradas a un concierto, que se abran espacios para personas con discapacidad. Hay grupos musicales con discapacidad, con personas con discapacidad. Aquí el concejal Cristian Reyes trajo a un grupo de la EMA que son niños con discapacidad. Qué importante que ellos hicieran parte de los eventos principales de la ciudad, que no sea que la EMA y las personas con discapacidad les dieron a las 8 de la mañana en cierto barrio un espacio de 15 minutos para que toquen dos canciones, no. Importante que en los eventos principales la gente pueda decir, esta administración, la administración del alcalde Cristian Reyes, le está abriendo las puertas a las personas con discapacidad, mostrando el talento que ellos tienen, porque es lo que queremos nosotros siempre resaltar de las personas con discapacidad, el gran talento que tienen para sacar sus proyectos adelante. También, directora hay muchos espacios en la feria de Bucaramanga, espacios que se le abren a los que venden hamburguesas y normalmente se buscan pues a los de renombre, espacios donde se venden algún emprendimiento, pero pues se buscan la gente de renombre. Qué importante, vuelvo y repito, que en los eventos principales, por ejemplo, en la inauguración de la feria, que normalmente se hace en el barrio de la Feria en la cancha, qué importante que para ese día hayan unos tres, cuatro espacios para buscar personas con discapacidad que tengan emprendimientos de comida, que tengan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 25 de 45

emprendimientos de ponchos, que tengan emprendimientos de sombreros y que la administración pueda decirle, "Usted listo, si tiene una discapacidad, pero usted está acá mostrando su talento" y que ellos con lo que producen de ese talento pueden sacar a sus hijos, a su familia adelante.

Entonces, por último, directora, invitarla a que la feria bonita sea incluyente, dándole oportunidades de beneficio, pero oportunidades grandes, oportunidades donde podamos resaltar el gran talento que tienen las personas con discapacidad en nuestra ciudad, Bucaramanga, y que también podamos mandarle un mensaje a ellos, que la ayuda que van a recibir de nosotros, de esta administración, de las administraciones que vienen la ayuda, no va a ser un mercado de 80.000 pesos o un bono de 50.000, sino que les vamos a dar la oportunidad de que crezcan como empresarios, de que su familia pueda salir adelante. Directora, muchísimas gracias por escucharme. Presidente, gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Oscar Diaz, tiene la palabra honorable concejal José David Cavanzo. Tiene la palabra, sí señor, usted honorable concejal José David Cavanzo.

INTERVENCION DEL H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Muchas gracias presidente, muy amable. Eh, presidente, primero pues felicitar a la directora y a todo su equipo de trabajo por lo que han venido haciendo por Bucaramanga en esa gestión de primero conectarla con el turismo. Ayer vimos que ya empezó la ruta de Jet Smart y me parece super clave poder seguir conectando a Bucaramanga con diferentes ciudades del país y destinos también del mundo, que esta es la forma en la que podemos mover la economía. Esta es la forma en la que posicionamos a Bucaramanga. Lo que hicieron hoy de antesala también agradecerle ese gesto por mi cumpleaños y el cumpleaños de la concejal Daniela con el grupo que nos estuvo acompañando iniciando esta sesión. Y frente al informe, yo me voy a centrar en unas consideraciones que le voy a, que le hice llegar a su WhatsApp sobre las cifras y sobre las fechas que son importantes para no, para ser precisos y no cometer algunos errores que pueden ser de digitación, pero para quien los equipos de los concejales cuando leemos estos informes de gestión que nos vienen a presentar, pues sí es muy importante esa precisión para poder interpretar bien los datos y poder hacer muy bien, eh transmitir los mensajes que queremos acá. Pero me voy a centrar entonces en lo que quiero preguntar sobre la feria de este año, que más de lo que ya pasó es para dónde vamos con la feria de este año. Y usted sabe, directora, que yo he sido muy incisivo en la importancia de la feria bonita como un motor de la economía. Entonces, ¿cuál es el avance? ¿Para dónde vamos con la feria? ¿cómo van esas gestiones para que sea una feria segura también con la Policía Nacional y con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 26 de 45

la Secretaría del Interior? Eh, ¿qué eh qué gestiones se han hecho con Cotelco también para el tema de hospedaje? Porque es evidente que Bucaramanga cada vez necesita más oferta hotelera y de camas disponibles para los grandes eventos que están moviendo a Bucaramanga. Es increíble como hace menos de un mes, a manera de anécdota, por el evento que se desarrolló en Neomundo de los Médicos, casi no había hoteles disponibles en Bucaramanga y eso pues es muy bueno por Bucaramanga porque completa la disponibilidad y la capacidad hotelera, pero también nos genera una cuestión clave que usted conoce también desde cuando estuvo en el IMEBU de la importancia de ver cómo atraemos la inversión para construir nuevos hoteles, para desarrollar nuevos proyectos que puedan ofrecer camas disponibles, como se llama también en el sector turístico.

También saber pues cuál va a ser la estrategia para traer esos visitantes nacionales y extranjeros en la feria, eh cómo ha sido la participación ciudadana en la planeación de la feria también de este año, los artistas, las actividades que se van a presentar, cómo vamos a promover esos talentos locales y por último, un tema aparte sobre el Coliseo Peralta. El Teatro Coliseo Peralta es una gestión que se viene haciendo desde el cuatrenio anterior, pero no, he perdido el rastro de qué pasó con el Coliseo Peralta y eso es un patrimonio muy importante que tenemos que cuidar todos los bumangueses. Agradezco su atención y por eso insisto, más que preguntarle de lo que se hizo en el trimestre, me parece clave que los concejales y la ciudad sepan sobre la feria bonita para que nos apropiemos de ella. Gracias presidente, gracias directora y a todo su equipo de trabajo.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente, me regala un minuto para aclarar un tema, por favor, si es tan amable.

PRESIDENTE: Sí, sí, señor. Claro que tiene la palabra.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON Gracias, gracias, presidente. Es que aquí el concejal Diego Lozada me dice ¿el alcalde Cristian Reyes? y concejal, me equivoqué, ¡disculpe! al alcalde Cristian Portilla, me equivoqué. Lo que pasa es que con el concejal Cristián Reyes llevamos dos semanas trabajando sobre un proyecto muy importante para las personas con discapacidad de Bucaramanga y él ha sido uno de los concejales que se ha puesto al servicio de poder trabajar por esta comunidad que esta población que ha sido tan abandonada. Entonces, venimos dos semanas con el concejal Cristian Reyes y con su equipo de trabajo haciendo unas propuestas muy interesantes. Por eso lo tenía en memoria hablando de las personas con discapacidad, pero obvio que yo sé que el alcalde Cristian Portilla es quien debe poner ese primer ladrillo que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 27 de 45

queremos poner hacia las personas con discapacidad. Entonces, quería aclarar eso, presidente. Muchas gracias, concejal Diego Lozá, gracias por corregirme. Muchas gracias.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Pero las palabras tienen poder, concejal. Presidente, para el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Claro que tiene la palabra honorable concejal Cristian Andrés Reyes.

INTERVENCION DEL H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Gracias, presidente. Saludo especial a la directora, a todo su equipo de trabajo, a los concejales. Así es, concejal Óscar. Eh, definitivamente usted desde que llegó al concejo siempre ha sido coherente en el tema de las personas con discapacidad, en la necesidad que hay de que los recursos y los programas del gobierno municipal, alcaldía llegue a esta población. Está rezagado la inversión desde desarrollo social, desde las diferentes secretarías que deberían de trabajar como un solo relojito, todas engranadas para que las metas también logremos impactar a un número significativo, no 30, ni 50, ni 100, sino 1000, 500 personas en condición de discapacidad. Porque desafortunadamente a veces cuando los tenemos acá es que los reconocemos y decimos, vamos a ayudarles y no que embarrada, pero cuando es la hora de solicitar y exigir y hacer el control político, pues creo que usted ha sido de las únicas personas que aquí ha estado siempre firme, coherente, con la extrema coherencia para poder defender los derechos de las personas en condición de discapacidad y de sus familias, de las madres cuidadoras, entonces, qué importante también desde la EMA, desde el Instituto de Cultura, como decía el concejal, podamos nosotros ampliar no solo al adulto mayor. Claro, el adulto mayor hay que tener ahí toda la política pública, pero también a las personas en condición de discapacidad.

Eh, yo quería preguntarle, directora y le reconozco su trabajo. He visto los eventos Bucarasanta, por ejemplo, tanto que estigmatizaban al alcalde, al exalcalde Jaime Andrés y también a alcalde Cristian Portilla, pues sobre el tema de ¿sus qué? su creencia religiosa. Y mire que contrario a eso, hemos visto hoy como la Secretaría de Cultura y la Administración también les ha dado la puerta a todas las creencias católicas, a todas las con respeto, obviamente, y pues allí se han hecho eventos muy importantes, varios de esos como las rutas que ustedes han programado, pero pues he visto cosas muy positivas. Aquí hemos tenido también a la EMA maravilloso, qué bueno esa invitación y gracias por permitirnos conocer los niños que vinieron ese día a ese homenaje a el día internacional del Parkinson Salud Mental. Y qué bonito cuando los vimos y a ese talento que tenemos a nuestra niña también con la flauta y con muchos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 28 de 45

elementos y que los tenemos ahí en la EMA, ahí es donde uno dice, "Vale la pena aprobar los recursos, vale la pena trabajar por el Instituto también de Cultura, que es el que hace posible también con la EMA, con los profesores, con los coordinadores que hacen posible que nuestros niños tengan estos espacios y ojalá los pudiéramos exaltar más y darlos a conocer porque estoy seguro que el 90% de los bumangueses no conocemos estas agrupaciones, no conocemos un poco más de ellos, creería que ese impacto también en los medios de comunicación importante eh de esas preguntas. Yo siempre he dicho que las metas y los planes, dos minuticos, por favor, presidente, tenemos que medirlas cuantitativa y cualitativamente. Me gustaría saber realmente dentro de este primer semestre, porque pues yo sé que nosotros a veces nos adelantamos y damos recomendaciones de lo que es el futuro, la feria, todo eso es válido, pero en este primer semestre, dentro de esas mediciones, a cuántas personas realmente le hemos transformado su vida como los programas como la EMA. Me gustaría saber cuántos procesos se sostienen en el tiempo, ¿sí?, de lo que ha tenido el Instituto de Cultura ¿Cuál es el impacto medible en educación, cultura y convivencia? Eh, se anuncian 76 becas culturales, si no estoy mal. Me gustaría de pronto saber un poco más sobre ese tema. Eh, me preocupa un tema es sobre los índices de la ejecución del gasto frente a la ejecución de las metas. Vemos que hay 65% de ejecución del gasto y de las metas el 22 o el 25 ¿Qué quiere decir? Que algunos de los productos se podrán quedar desfinanciados en algún momento y por qué tan alto como la ejecución del gasto frente a los indicadores de estas metas.

También ¿cuál es el valor promedio por beca y su impacto verificable? ¿Y cuál es la medición de aquel niño que inicia de los que inician en estos procesos de becas o estudios? ¿Cuántos terminan? ¿Cuál es el porcentaje? El 100%, el 90%, el 80%. Los indicadores cualitativos miden el éxito de los programas. Eh, repito, el avance también de físico son 22%. Entonces es bajo frente al gasto financiero según lo que analizamos y tenemos algunas debilidades frente al tema de la ejecución o más que debilidades es lo que nos cuenta a nosotros los artistas. Yo sé que es muy muy difícil tener contento a todo el mundo, pero sí, pues en los escenarios nos gustaría saber, yo sé que aquí nos han explicado que los hay un comité, que hay un proceso de selección, que de allí es donde se escogen los artistas que se van a presentar en tarima o algo así, pero nos gustaría saber para nosotros informarle también a los artistas cuáles son las convocatorias, porque todos tenemos amigos que son de la expresión cultural aquí del municipio, Mariachis, grupo grupos musicales de toda índole, también un grupo vallenatos y que les gusta participar, que son actores culturales, pero que nos dicen, "No hemos podido nunca lograr la participación en los eventos con el Instituto Municipal de Cultura" Entonces, debe haber pluralidad, debe haber

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 29 de 45

transparencia, debe haber participación. Yo diría, "Uy, qué bueno sería que los pudiéramos vincular a todos" pero entiendo que a veces los recursos no alcanzan, pero sí tener amplio, claro y que y transparente esos procesos del tema de la participación de nuestros gestores culturales. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Cristian Andrés Reyes Aguilar. Regálenos dos minuticos mientras la señora directora prepara su exposición. Dos minuticos.

Continúe, señora secretaria, con la respuesta a los honorables concejales. Muchas gracias, señora directora.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. NATHALIA MELISSA TORRES CARDENAS, DIRECTORA DEL IMCT: Bueno, muchas gracias a todos por sus preguntas, por sus apreciaciones. Voy a responder uno a uno.

Al concejal Gustavo, que, pues no fue como tal una pregunta, pero si primero dar las gracias por las palabras, por el reconocimiento a un equipo y también decirle que nosotros también vemos a la cultura como un espacio seguro, un espacio en el que la inversión nunca será suficiente porque el talento que tiene Bucaramanga creo que hay que seguirlo promoviendo y a Bucaramanga hay que seguirla promoviendo como lo que es y es una ciudad bonita, cordial y una ciudad que enamora. Eh, ¿qué viene para la EMA? Eh, vienen cursos vacacionales. De paso decirles a todos que nos ayuden a difundir estos cursos, viene el segundo semestre o el segundo ciclo de este año y esperamos en ese segundo ciclo seguir fortaleciendo a la EMA como la estrella bonita de la casa con más docentes, con más lugares, con más arte y con más espacios también para que los estudiantes EMA se presenten. El tema de Bucarasanta o el reconocimiento de Bucarasanta no es solamente la participación de las personas en Bucarasanta que se dobló, se multiplicó, sino también hemos tenido como el respaldo de diferentes gremios. Fenalco salió en un comunicado diciendo que los comerciantes de Bucaramanga en esa semana habían tenido un incremento del 20% en sus ventas y eso es algo que la, es realmente lo que buscamos, que la plata se quede en la ciudad.

Al concejal Luis Ávila respecto a la EMA. Este año efectivamente hemos mejorado algunos espacios. Sabemos también que hay mucho por mejorar. Hemos hecho algunas reparaciones locativas, hemos destinado recursos para comprar instrumentos, hemos ampliado más espacios, hemos buscado más lugares como Neomundo. Eh, el tema de los artistas EMA y de cómo los promovemos, ahorita con el alcalde estamos teniendo como una actividad que la verdad nos gusta mucho y es que a todos los eventos protocolarios del señor alcalde quiere llevar al talento EMA y esta también es una manera, sean culturales o no, esa también es una manera de mostrar el talento que tenemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 30 de 45

en Bucaramanga y que tenemos en la Escuela Municipal de Artes y Oficios.

Del tema de carrozas y de los cursos para los estudiantes EMA. En el segundo ciclo esperamos poder contratar a un docente de este tipo de arte fallero para que esa, esa herencia de arte que tienen hoy los falleros de Bucaramanga también se transmita y se herede en nuestros estudiantes de la EMA. Digamos que no se quede ahí. El tema de la carrera de, la carrera Ciudad Bonita y del reto Santander. Nosotros cada vez que llega un evento masivo a Bucaramanga, si nos lo solicitan, llegamos al aeropuerto. Ayer estuvimos allá recibiendo a los visitantes, a los turistas. Entonces, claramente si, si vamos a hacer esa articulación con el INDERBU para que en la carrera de la ciudad bonita podamos recibir a todos los deportistas que llegan a la ciudad. También de paso ofrecerles nuestros circuitos, sean personalizados. Podemos cambiar horarios también para que el que venga conozca la historia de la ciudad. Eh, y pues de paso invitarlos a todos los que nos han hablado de la EMA. A partir de la otra semana tendremos las muestras, digamos que los exámenes finales o las muestras finales de las estudiantes del primer ciclo. Los invitamos a que nos acompañen. Los vamos a estar promocionando también por nuestras redes, pero pues van a ser en Neomundo, en el centro cultural, algunos en la biblioteca y esa es la forma para que todos también conozcamos lo que se hace en la EMA y el talento que tienen nuestros artistas.

Al concejal Diego Lozada, la flor del búcaro. Nosotros, pues claramente el instituto no puede construir el monumento, pero sí haremos gestión con la Secretaría de Hacienda para revisar dónde están los recursos y con la Secretaría de Infraestructura para poderla construir. Nosotros tenemos un circuito turístico que sale del centenario y para nosotros también sería de suma importancia tener un monumento ahí, digamos que un atractivo más para que complemente nuestro circuito. Entonces, pues nuestro compromiso es como hacer esa gestión para con Hacienda, para buscar dónde están realmente los recursos y con infraestructura para saber qué ha pasado con ellos.

El tema de la contratación de la feria, en este momento estamos construyendo las fichas técnicas de todos los elementos que van a ser parte de la feria, ya definiendo espacios, digamos que lugares donde vamos a tener esos eventos masivos y con eso pues lanzaremos como el proceso para ver quién es el operador más idóneo para que nos pueda pues digamos que operar, perdón, la redundancia a la feria ¿Cómo otorgaremos digamos que las becas y estímulos para el talento local? Por medio de nuestro programa de fomento. Vamos a sacar una beca para feria para que todos puedan acceder. Yo sé que hay, digamos que hay a veces limitaciones para presentarse, pero es muy sencillo.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 45

Entonces, lo que estamos haciendo este año desde el instituto es sacamos una beca y damos de una vez capacitación para que las personas tengan la posibilidad todas de presentarse. Incluso a veces hasta capacitamos familiares entendiendo que hay algunos adultos mayores que no tienen como todo el conocimiento de estas herramientas de tecnología.

El tema de monumentos, todos los bienes de interés cultural del municipio tienen una ficha técnica con una trazabilidad de todas las veces que se ha intervenido. Eh muchas veces vemos monumentos que creemos que son del instituto y no todos hacen parte del inventario del instituto, incluso de la ciudad y por eso no todos los podemos intervenir. El tema del Coliseo Peralta, yo siempre agradezco cuando tocamos este tema. Nosotros a hoy tenemos una proyección de aproximadamente 15.000 millones para realmente restaurar y volver a poner en uso el Coliseo Peralta. Digamos que ya avanzamos en lo más difícil, que es como el diagnóstico, la veeduría y esa curaduría y esa aprobación por parte del ministerio para poderlo intervenir, pero pues también queda un paso difícil y es conseguir el recurso. El alcalde incluso ha tenido varias mesas de trabajo con nosotros para poder avanzar y a gestionar este recurso, pero pues la idea es que sea "un todos ponen" porque el municipio solo no puede poner los 15.000, pues si los podemos conseguir sería lo ideal, pero la idea es que el ministerio también ponga. Ojalá la gobernación también nos apoye y entre todos volvamos a tener este teatro coliseo, digamos que sirviéndole a la ciudad y al talento de la ciudad.

Al concejal Henry Gamboa, ¿cómo vamos a vincular la EMA en la feria? Nosotros queremos que la EMA siga siendo parte de los grandes eventos de ciudad. Ya lo estamos haciendo junto con el alcalde y la idea es que la EMA esté presente en los eventos masivos que tenga la ciudad en feria. La EMA siempre está presente por medio de una comparsa también en el desfile Pico de Oro. Y todos los grupos musicales que se quieran vincular a la feria de nuevo, estén pendientes de nuestras redes para que cuando salga la convocatoria de becas o de estímulos para feria pues se puedan presentar. Los que no sepan cómo presentarse en el instituto, podemos ayudarles como con esa capacitación para que todos tengan acceso y también siempre hacemos una capacitación masiva.

El tema de los murales se lo contesté ahorita también eh ya vamos a sacar, ya está en proceso la adjudicación de las becas de estímulos de arte urbano y por medio del cual vamos a poder intervenir algunos murales de la ciudad. Y el tema de la emisora, bueno, volver a recordar este viernes cumple 33 años. Eso para nosotros es un logro porque somos una ciudad que tiene una emisora cultural, no todas la tienen y de paso aprovechar

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 32 de 45

y decirles a todos que la sintonicen 100.7 FM y van a encontrar oferta de toda.

A la concejala Daniela, yo sé que estamos un poco cortos en este informe en tema de caracterización. La idea es no solamente por barrio y por digamos que, por equidad de género, sino todo el tema de caracterización, personas con discapacidad, personas, no sé, rurales, madres cabezas de familia, jóvenes. La idea es el próximo informe traerlo, digamos que más desagregado, porque si es un tema que nos falta.

El tema del programa de fomento cultural. Bueno, nosotros digamos que cuando llegamos cambiamos un poco la forma en que se entregan las becas y los estímulos con nuestro programa de fomento, aún sin el acuerdo hoy tenemos un banco de jurados, jurados que no son de la ciudad para que sea de la manera más transparente, un digamos que un mecanismo que incluso ha sido reconocido por el Ministerio de Cultura de cómo entregamos las becas y tengo que decirlo, y lo digo con orgullo, muchas ciudades han venido a decirnos cómo lo hacen para implementarlo y pues digamos que, si ya lo estamos haciendo, qué bonito poderlo dejar porque pues dejar mediante un acuerdo porque la idea es que sea tan buena la forma en que lo hacemos que ningún gobierno tenga la posibilidad de cambiarlo y hoy como somos ejemplo de eso, pues esperamos que los mismos artistas que sé que nos respaldan permitan que esto no cambie de ninguna manera, ni por un gobierno ni por una directora.

Al concejal Óscar Díaz. El tema de personas con discapacidad, la caracterización de nuevo, esperamos poderla traer mejor. Cuando vengamos a presentar informe de EMA también traigo caracterizado de pronto cuántas personas tenemos en la EMA, pero el dato que sí tengo hoy es que tenemos 12 personas con discapacidad contratadas directamente en el instituto. Ah, bueno, tenemos más de 260 estudiantes en EMA en este momento con discapacidad. Eh, bueno, pero tengo que decirle algo, su merced trabaja y yo sé que ha sido, digamos que una de las personas que más apoya la población con discapacidad y la semana pasada, el viernes, estuvimos en Bogotá recibiendo un reconocimiento de Bucaramanga como una de las 10 ciudades de turismo accesible. Una, digamos que una compañía de Europa visita, diagnostica y digamos que entrega un reconocimiento a las ciudades en las que un turista puede vivir algunos sitios turísticos. No estamos diciendo que la ciudad sea realmente totalmente caminable y totalmente accesible, pero sí Bucaramanga hoy cuenta con 20 atractivos turísticos que pueden disfrutar todas las personas sin ningún tipo de limitación, personas con discapacidad, personas con movilidad reducida, incluso una mujer con un coche. Eso para nosotros es un orgullo y es un inicio, como lo dije en el momento en que recibí el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 45

reconocimiento, es el inicio de muchas acciones que tenemos que seguir trabajando, claramente, no es que ya nos quedemos quietos, pero es como una motivación y lo vamos a seguir haciendo. Desde el instituto hemos trabajado en fortalecer señalética, fortalecer nuestros circuitos turísticos con lenguaje de señas, incluso en las bibliotecas también tenemos eh digamos que intérpretes de lenguaje de señas. Hoy tenemos nuestros circuitos porque queremos que nadie se los pierda. Para las personas que tienen discapacidad visual, los podemos tener como un metaverso en el que ellos todo el tiempo pueden escuchar cómo se vive el circuito para que no digamos que no, no se pierdan la historia de la ciudad. El tema de sacar la sala de inclusión a los barrios de nuestras bibliotecas satélites, también hemos intentado tener intérpretes de lenguaje de señas, señalética en braille. Obviamente nunca es suficiente y seguiremos trabajando, pero hemos tenido algunos avances.

Eh, en tema de espacios de feria para la población con discapacidad, por nuestro programa de fomento y por medio de las becas también otorgaremos como una priorización a personas con discapacidad o un porcentaje. Eh, y el tema de espacios de feria, bueno, yo vengo del IMEBU, normalmente el tema de emprendimiento lo maneja el IMEBU, pero pues nosotros desde acá somos, digamos que los dueños de la feria. Entonces, el año pasado le entregábamos unos espacios sí o sí a las personas con discapacidad, entre esas había una señora que vendía lechona y le iba super bien. Entonces, la idea es que este año se sigan teniendo. Entiendo que en Bucarasanta también hubo algunos espacios, pero pues la idea es que en feria estén presentes y pues qué bueno que le vaya bien a la población con discapacidad y que genere recursos.

Eh, creo que por ahí ya. Ah, bueno, y también en algunos circuitos los hemos hecho, como nosotros hacemos circuitos personalizados, los hemos hecho con algunas fundaciones de población con discapacidad, directamente para ellos y solamente para ellos y pues lo seguiremos haciendo a medida que nos lo soliciten.

Al concejal Cavanzo, bueno, sí ofrecemos una disculpa porque creo que metimos un poquito mal el dedo y algunos lugares o algunos espacios del informe decían 2025, vamos a dejar de vivir en el pasado. Eh, pero gracias por tocar el tema de feria y de para dónde vamos, porque no es solamente venir a contar qué hicimos, sino también lo que viene para la ciudad. Y hoy lo que quisimos traer fue una muestra de eso.

El avance de feria, bueno, yo puedo decir que hoy tenemos una feria lista. Claramente todos los privados que o los eventos privados que se quieran sumar los estamos esperando en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 45

instituto para construir esta programación, pero hoy ya han llegado bastantes los eventos propios de agenda, digamos que alcaldía ya están consolidados. Vamos a tener posiblemente un evento masivo más en comparación al año pasado, pero pues los desfiles se mantienen, los conciertos se mantienen.

El tema de policía, nosotros ya estuvimos hablando con tema de policía, incluso el General Roa, que creo que es asesor del despacho, pues que es asesor del despacho, ya solicitó más de 300 uniformados para esa semana de feria. El tema de Cotelco y Acodres. Si efectivamente a veces nos vemos cortos con camas, pero ni siquiera es solo, ni siquiera es porque no las haya. El tema de médicos era porque las querían ahí cerca Neomundo, pero digamos cuando vino Equinas que fue en febrero, llegamos al 76% de capacidad hotelera porque sí se distribuyeron en los diferentes hoteles, pero pues obviamente a medida que van llegando eventos y sabemos que van a seguir llegando a la ciudad, pues ojalá se construya más capacidad hotelera ¿Por qué? porque va a haber quién las ocupe. Y no solamente Cotelco, sino también hablamos con Acodres, porque queremos tener una estrategia de que los eventos masivos se terminen no tan tarde para que la gente salga y vaya a desayunar, salga y vaya a comer, también para mover la economía. Nos está pasando que traemos eventos masivos a Bucaramanga, un ejemplo, el fin de semana de J Balvin hubo tres eventos y si tú veías a la 1 de la mañana no había por dónde andar porque todo el mundo estaba buscando qué comer y esa es una oportunidad para los restaurantes para generar más recursos y la idea es ya lo estamos haciendo, trabajando con ellos para que abran nosotros también avisar, bueno, va a estar abierto tal, tal, tal y tal para que esos recursos se queden en la ciudad.

El tema de la estrategia de comunicación. Bueno, hoy fue un ejemplo de lo que estamos haciendo. Esto mismo que vieron hoy lo vamos a hacer en semáforos, calles, en otras ciudades. Ayer lo hicimos en un avión que salía hacia Bogotá. Eh, lo vamos a hacer en buses, en el terminal y lo más importante es que lo vamos a hacer en diferentes ciudades del país. En poco menos de un mes esperamos hacerlo en Aruba porque van a abrir una ruta directa que se acaba en agosto, pero nosotros queremos decir, no, venga, ténganla más tiempo porque se viene la feria bonita. Lo esperamos hacer en Panamá, lo esperamos hacer realmente en no solamente en Colombia, porque la feria es de talla internacional y podemos atraer turistas internacionales y más con los sellos y reconocimientos que hoy tiene la ciudad.

El tema artistas locales los vamos a otorgar por medio de becas de fomento. Nosotros en nuestras redes estaremos publicando cuándo salen las becas y también las capacitaciones para que todos puedan acceder ¿Y cómo participa la ciudadanía? Gran pregunta porque ahí se nos adelantó a una idea que tenemos. A

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 35 de 45

partir de la otra semana van a ver algo que se va a llamar ¿construyamos la feria? “Armemos la feria” y la idea es salir a preguntarle a la gente qué quiere, a quién quiere, qué quiere ver, por dónde lo quiere ver, no sé, qué fechas le parece bien, qué horarios puede, porque esto no es solamente la directriz de un alcalde y quiere que la construyamos con la ciudad y ojalá ustedes también hagan parte de esa construcción de la feria. Y el coliseo Peralta pues ya 15.000 millones nos vale, pero estamos buscando el recurso que esperamos que cuando lo traigamos no lo aprueben, 15.000. Ah, bueno, también aclarar que la próxima semana adjudicamos el proceso de primeros auxilios al Coliseo, pues nosotros lo que queremos es que no se termine o se dañe más. Entonces, vamos a digamos que hacerles unos primeros auxilios, pero pues claramente los 15.000 los seguimos necesitando. Por ahora es como, como arreglar para que no se dañe más.

Y al concejal Cristian, y al concejal Cristian Reyes. Efectivamente, Bucarasanta se vio en algún momento como un evento religioso, pero hay que destacar que este año tuvo actividades deportivas, actividades empresariales, actividades culturales, incluso creo que nadie o muy pocas personas lo saben, la ministra de cultura estuvo en Bucarasanta, en Bucaramanga y eso demuestra que estamos fortaleciéndonos a nivel cultural y nos están viendo allá afuera como lo que somos y un referente de cultura y una ciudad de realmente atractivos turísticos.

El tema de la EMA y de cifras, pues cifras que tengo en este momento, más de 7100 estudiantes de la EMA. Las 76 becas no es que sean 76 personas, algunas de estas son grupos y colectivos, entonces no impactamos 76 personas, sino muchas más. El tema de ejecución de gasto versus ejecución de digamos que la ejecución física versus financiera, creo que fue una pregunta que algunos me hicieron antes de entrar acá y quiero explicarla un poco mejor. Efectivamente, un ejemplo, voy a la EMA. La EMA tiene una ejecución del 98% presupuestal, porque nosotros ya contratamos a los docentes hasta algunos a septiembre, algunos en agosto y el contrato sale por todos esos meses, pero yo no puedo poner la ejecución al 100% física porque estos docentes aún no han cumplido con su ciclo de clases y con su contrato completo. Entonces, lo que hacemos es ponderar respecto al tiempo. Por eso el primer trimestre, sabiendo que ya cumplimos al 100 en ejecución presupuestal, lo pusimos en 25%, porque yo no puedo decir que cumplí la meta el 100 físicamente, porque es como si ya todos los cursos se hubieran realizado y ya estos docentes no tuvieran más acciones dentro del instituto.

Y el tema de convocatorias de fomento es lo mismo. Digamos que es como el ejemplo de todos los programas y creo que eso sería todo. El tema de las convocatorias me dijo ¿que por dónde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 36 de 45

salen? por la página web del instituto, que estamos realmente tratando de subir en seguidores y de subir visualizaciones para que la oferta llegue a todos. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: señor secretario. Continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Sí, señor presidente. Quinto punto, lectura de documentos y comunicaciones. Le informo que no hay documentos ni comunicaciones por leer, señor presidente.

Sexto punto, proposiciones y asuntos varios.

PRESIDENTE: Tiene la palabra honorable concejal Camilo en asunto varios.

INTERVENCION DEL H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: Muchas gracias presidente, por el uso de la palabra. No, solo para hacer una última, digamos, observación al instituto frente a la importancia que, pues ojalá se pueda lograr una articulación más efectiva, por ejemplo, con la Secretaría de Educación para lograr que la oferta institucional en materia, digamos, de artes, de cultura pueda llegar también en sitio a los colegios, porque muchas veces ellos pues se ven un poco cortos, quienes quieren, por ejemplo, aprender algún tipo de, no sé, instrumento, danza, pintura etc. pues a veces no tienen los profes, no tienen, digamos, la capacidad, los instrumentos y creo que sí es importante que, a esas escuelitas rurales, que, a esos colegios públicos, sobre todo los más abandonados o los, por ejemplo, los que quedan en las veredas, tengan la posibilidad de disfrutar de esa oferta institucional que de paso pues les sirve también para que puedan gastar su tiempo allí y no de pronto en entornos que luego puedan traer consecuencias hacia el desarrollo de su vida. Entonces, sí que quería dejar esa recomendación, que podamos de pronto en el próximo informe tener como un consolidado de a qué colegio se impactó, cuántos estudiantes lograron beneficiarse de ello, porque muchas veces ni siquiera saben cómo hacer parte o cómo acceder a esta oferta. Sí. Ya, obviamente las limitantes de quien vive en, no sé, el corregimiento tres para llegar hasta la EMA, eso es muy difícil, muy complejo. Ya apurado llegan al colegio o a la escuelita pues más difícil va a ser llegar hasta allá. Entonces, que podamos también que esa oferta llegue pues a los rincones de la periferia para que estos niños que terminan siendo los más vulnerables puedan acceder a ella. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Diego Armando Lozada.

INTERVENCION DEL H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Muchas gracias, muy amable, muy gentil. No, solo dos comentarios. A

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 37 de 45

mí me parece este documento Bucaramanga Capital of Who we are. Si estuvo bien el inglés, Cavanzo o no. Very well. Es un documento muy importante que debe estar en las cadenas hoteleras de la ciudad de Bucaramanga y no solo en las cadenas hoteleras. Mire, yo le he pedido acá al Instituto de Cultura durante más de dos años y medio que ojalá ese Stand esté en el aeropuerto de Bucaramanga bien organizado y que le apostemos a la internacionalización de la ciudad. Aquí con la OFAI tuve una discusión sobre la política pública e internacionalización. Yo creo que ahí el Instituto de Cultura puede hacer ese convenio interadministrativo y fortalecer porque es una misionalidad. Como departamentos, como municipios del país le han invertido a tener la publicidad en las cadenas de aviones, cadenas aeronáuticas y en todos los sitios donde haya conexiones internacionales. Esto es un manual muy importante, pero sobre todo apostarle también a la app o a algún ejercicio en el que venda la marca ciudad, pero eso va de la mano de la internacionalización. Yo creo que sí deben tomarse un café, como dice usted, concejal Cavanzo, que ahora está de moda el café con la oficina de la OFAI para revisar ese tema de la marca ciudad y revisemos el tema del Peralta. Yo creo que hay que mirar con importancia el tema de tratar de entregarle una solución. Miremos de qué recurso puede hacerse y qué convenio puede suscribirse para recuperar ese ese coliseo. Yo creo que eso sería un buen mensaje para la comunidad cultural de Bucaramanga. Presidente, muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal Diego Armando Lozada. Tiene la palabra, honorable concejal Gustavo Ardila.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Muchas gracias. Muchas gracias, presidente. Yo quiero no dejar pasar por alto algo que particularmente me acongoja y es que en algún momento se hace tan habitual en Colombia que sucedan cosas que se vuelvan rutinarias, pero además que se vuelvan como costumbre. Lastimosamente estamos viviendo una época bastante compleja, un tiempo bastante enredado, pero yo no quiero pasar por alto, es que, señor presidente, lo que está pasando en el departamento del Guaviare lastimosamente hiere a Colombia, pero hiere más saber que casi de los 48 muertos que hay por el enfrentamiento allá de los dos grupos armados haya 11 niños. Eso estamos hablando de casi el 20% de los muertos de ayer del Guaviare, de antier, 11 niños reclutados que fueron reclutados, que fueron sacados de sus familias, de sus escuelas y vinculados a las, por obligación a las disidencias y a todos esos grupos armados que quieren violentar nuevamente el país. Sí, me parece bastante complejo y además del silencio también del gobierno, ¿no? No se puede permitir que de los 48 muertos 11 sean niños que fueron reclutados. De tal manera que alzo mi voz de preocupación, bastante compleja la situación y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 38 de 45

lógicamente en este país que lastimosamente quieren a la mala llevárselo al despeñadero. Muchas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Luis Eduardo Avila Castelblanco y después tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO:
Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra. José le envió un video, si es tan amable. Presidente, muy preocupado, preocupado porque por tener unas posturas distintas, entonces tenemos que incentivar ahora instrumentalizar los procesos. No me parece que empecemos esa situación mediática de populismo y de marcar las campañas y sobre todo a los, en este caso a los bumangueses, amenazando con que vamos a generar terror, aunque después saben y hacen un video que se equivocan en lo que se está diciendo.

Entonces, aquí lo que sí invito es a que no empecemos a instrumentalizar a los ciudadanos generando amenazas, generando terror y peor aún luego donde... el siguiente video José, (SE PROYECTA VIDEO) Gracias José, el siguiente video. Luego sobre las 8 de la noche en el mesón, en la autopista con Quebrada Seca al frente del instituto encontramos a un grupo de jóvenes que tienen todo su derecho a salir, pero generando también situaciones como las que mostré el día anterior con el que lo que pasó con el bus de la selección Colombia. Entonces, no es el momento, concejal Gustavo Ardila, no es el momento de empezar a generar este tema del estallido social. Aquí un ciudadano, José, déjelo, un ciudadano grabando y lo primero que dicen, ya salieron la primera línea. Escuchemos "otra vez las primeras líneas. Mire, a incendiar otra vez el país" Entonces, eso es lo que nosotros debemos evitar. Hagamos un proceso electoral tranquilo y que los ciudadanos salgan a votar este 21 de junio y que se tome la mejor decisión por Colombia. Presidente, gracias por uso de la palabra.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Andrés Díaz. Después honorable concejal Jorge Florez.

INTERVENCION DEL H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: Gracias presidente. Bueno, quiero iniciar esta intervención con algo que dije la semana pasada con las inspecciones de policía. Hoy tengo que reiterar que esto no es general. Yo inclusive nunca he tenido un problema con ningún inspector. Lo que he hecho es denuncias de la labor que ellos tienen que hacer y si alguno de los inspectores lo tomaron para ello, pues no son para la generalidad de los inspectores. Siempre ha sido para uno, para el inspector y una inspectora, un exinspector y en el 2024 que hice una denuncia a sus jefes que fue por maltrato y acoso laboral de una CPS. Hoy quiero mis disculpas de pronto a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 39 de 45

inspectores, porque no a todos los conozco, pero sí quiero también decirle a esta inspectora que no tiene empatía y acá yo no vengo a hacer ni como ella le dijo a la ciudadana que era tráfico de influencias. Tengo inclusive en este momento le voy a pasar el audio a usted, José, para que me lo pueda colocar donde se escucha la ciudadana muy, muy preocupada porque se sintió intimidada y ahora, ¿cómo la ve usted, Camilo, que no pueden ir a poner una denuncia de maltrato animal o de que tengan un animal que es eh que es denunciado? Porque de una vez es tráfico de influencias. En este momento, José, quiero que mis compañeros escuchen este audio, que se escuche este audio y también para que los otros inspectores sepan de lo que yo hablaba la vez pasada. Me encanta. José, ahí te lo envié porfa. Escuchemos, por favor. (REPREODUCCION DE AUDIO). Acá no se escucha bien, pero los compañeros que quieran escuchar el audio son 6 minutos en la cual se ve a la ciudadana que esta inspectora por poner una denuncia de un maltrato animal de personas irresponsables que no tienen tenencias responsables con las mascotas, de una vez fue intimidándola. Hoy yo creo que esta inspección debe de tener empatía con la ciudadanía. Como decía ¿José, ¿me puedes poner la imagen que te pasé, por favor? La primera. La inspección de policía de protección a la vida, turno 1, 2, 3 y 4 tiene como asuntos a tratar espacio público, actividad económica, seguridad, tranquilidad, procesos policivos por maltrato animal, procesos policivos relacionados con la tenencia de animales, operativos especiales y demás. Entonces, en este momento la ciudadana estaba era haciendo para que le hicieran aprensión a este canino y que los dueños fueran por él y le pusieran la multa. Pero de una vez esta ciudadana se sintió ultrajada, se sintió como amenazada y más aún decir palabras que nosotros, inclusive nosotros, creo que compañeros, nosotros estamos acá es para hacer veeduría y hacer gestión contra los ciudadanos. Y si yo llamé al inspector, al secretario del interior para que me ayudara sobre este caso, eso no es tráfico de influencias, es que estamos tratando con vidas, estamos tratando que estas personas irresponsables dejan al canino en las calles y si y supuestamente la inspectora dice que no, que ya tiene que sacar una cita. La cita puede durar 1 2, 3 días. Entonces este canino tiene que durar en las calles 1, 2, 3, 4 días, ¿no? Entonces esta es la denuncia que hoy quiero hacer y no quería dar nombres, pero hoy lo de hoy. Inclusive vamos a hacer el proceso con interior porque creo que esto ya lo sabe el secretario del interior, pero no puede que esto se vuelva una burla para la ciudadanía y reitero, esto no era contra todos los inspectores, era contra una en específico. Gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal Andrés, tiene la palabra el honorable concejal Jorge Florez, tiene la palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 45

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias presidente. Hago esta intervención en el punto de varios para responderle al concejal Ávila y a Óscar Jhair Hernández. Ese video que él publica, concejal, de manera mal intencionada, cómo lo hace usted, lo saca de contexto. Nosotros hicimos un en vivo el día de ayer en la sede luego de una manifestación que convocaran jóvenes estudiantes universitarios. Proyecte el video que usted quiere tildar de primeras líneas. Proyecte el video para que lo vea de primera mano. Empieza en la Universidad Industrial de Santander. Reproduzcámoslo, ingeniero José Luis. Escuchémoslo. Subamos el volumen. “Viva la U, Viva, viva la universidad” Ahí estaba yo acompañando “No la dejes, no, no la dejes privatizar” Y como gritan los pelados, sí están preocupados, están aterrorizados por su candidato Abelardo de la Aspriella, porque resulta que el presidente, el presidente Gustavo Petro les dio matrícula gratuita. El presidente Gustavo Petro dio matrícula gratuita y matrícula cero en la UIS y la dio en las unidades tecnológicas, donde también van a salir los muchachos allá a manifestarse para defender la educación pública. Y obviamente hoy los jóvenes tienen terror de un tipo que cree que la educación no debe ser profesional, que los muchachos deben mirar a ver una cosa técnica, que deben ser youtubers, que no tienen que estudiar carreras profesionales. Lo dicen sus declaraciones políticas, pero además, desde luego, reproduzcamos el otro video, también están preocupados por el agua y el páramo de Santurbán, están preocupados por el agua y el páramo de Santurbán porque el señor no tiene ningún reparo en decir que el fracking sí se debe hacer, que así estemos en zonas de alta montaña, no importa, no importa los ecosistemas de agua, no importa que acá nosotros en Santander dependamos de la alta montaña en Santurbán o que en el Magdalena Medio se haga fracking, porque han dicho fracking donde toque y eso aterroriza al pueblo. Y los chicos y chicas estudiantes universitarios que son la conciencia de la sociedad, que se preocupan por su futuro, pues desde luego que salen a manifestarse como lo ha hecho la estudiante. Mire, acá está el video. Lo que pasa es que una cosa es lo que presenta los de la campaña de Abelardo y otra cosa es lo que pasa en la vida real. “oro no, agua sí; oro no, agua sí; oro no, agua si” ¿Qué están gritando los muchachos? Agua sí, oro no ¿Por qué? Porque están defendiendo el agua, están defendiendo la vida y desde luego que somos claros que viene en un futuro gobierno si fuera Abelardo de la Aspriella el candidato fuera presidente. Pues desde luego que va a haber minería, megaminería en Santurbán, desde luego que va a haber fracking en el Magdalena medio, desde luego que se va a acabar la universidad pública gratuita, desde luego que la misoginia y la homofobia, así como hoy, él tiene que salir mediante un fallo judicial que le ordena respetar a la periodista que abusó de manera misógina y que le dijo que le mirara el paquete a él. Hoy un juez de la República por una tutela precisamente de la periodista le obliga a ese

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 45

señor que es un misógino a retractarse. Pero además de eso también los chicos y chicas hoy salen a concientizar el pueblo por el terror que significa el señor candidato presidencial Abelardo. Así que así Óscar Jhair le dedique mucho tiempo a estar pendiente de mis redes sociales y verse todo el en vivo para sustraer un pedazo donde la chica dice, Ese terror que representa él para nosotros hay que mostrárselo al pueblo porque tal vez se queda solamente en el marketing, en el marketing de la canción de Abelardo o que utilizan la camiseta de la selección Colombia, pero es más grave lo que se le viene al pueblo colombiano y desde luego que eso asusta a los muchachos y muchachas de la UIS, de las unidades tecnológicas, del Sena, de todas las universidades porque les cuento concejales que esto no solamente está pasando acá en Bucaramanga, fue la UPTC, fue la Universidad Nacional de Colombia, fue la Universidad Distrital, son todas las universidades donde la muchachada está saliendo a movilizarse para denunciar el terror que sería para el pueblo colombiano, que un tipo que está generando el odio, él sí, el odio, él fue el que salió, concejal Ávila, a decir que si él ganaba destripaba la izquierda, que los izquierdosos había que destriparlos. Ese terror que ustedes quieren decir, no ahora presentarse como ovejitas a decir, "Ay, miren, el concejal está haciendo reuniones para sembrarnos el terror." Ese terror lo sembró su candidato. Él fue el que dijo que había que destripar. O sea, ¿y qué es destripar? Pues matar. Y eso no puede caer en un vacío porque es que aquí en Colombia ya se vivió lo que fue el genocidio a la izquierda a través de la Unión Patriótica en los años 90. Aquí vivimos los falsos positivos, los que siempre les da dolor cuando uno le recuerda los 6.402. Eso es una realidad que no podrán borrar y cuando sale un candidato y dice que hay que destripar a la izquierda, pues desde luego que la muchachada se preocupa porque los que más han asesinado acá ha sido líderes sindicales, estudiantes, líderes campesinos y desde luego que ustedes sí utilizan la desinformación porque vuelvo y le digo, él saca un pedazo de un en vivo donde ella está hablando, pero solo se deja ese pedacito donde ella habla del terror que ha enviado a la sociedad colombiana y que tenemos que responder a ese terror. Tenemos que responder porque la gente, vuelvo y le digo, en las elecciones se queda es con la canción, con la camiseta, con el eslogan, pero acá hay algo más de fondo y nosotros y nosotras así a ustedes les rabia y así se lo pasen pendientes de nosotros, vamos a movilizar la ciudadanía. La juventud es el faro de esperanza y ahí sí como dijo el experiodista, ex abogado y comunicador social Eh, ya terminó, presidente. Jaime Garzón cuando le dijo, "Si los jóvenes no se toman en serio su país y su futuro, no esperen que las castas políticas vengan a salvarles a ustedes su futuro." Hoy ese mensaje de Jaime Garzón es un mensaje que retumba en la mente de los jóvenes y ellos lo tienen claro, si no vienen, si hoy los jóvenes no salen a hacer lo que hicieron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 42 de 45

ayer, pues van a tener un futuro terrorífico, un futuro de muerte, un futuro de destrucción de la naturaleza. Eso que él dijo que tomaba el pelo y que le amarraba unos voladores a un gato para mirar cómo volaba y mirar cómo mataba al gato. Después dijo que había sido mentiras pues después dijo que, después también de Fantoche Camilo llegó y dijo, "No, es que había un perrito y yo era un niño y decían, cuidado con el perro, cuidado con el perro." Y luego yo fui y mordí, yo fui el que fui y mordí al perro sacando como que él es un atacador de animales y que tan bravo, guerra que le aplaudan la violencia. Así que presidente yo sí le digo esa desinformación. Primero vienen y traen el video y luego, "Presidente Robin, córtelo, córtelo porque ahora sí me está diciendo la verdad." No, si usted abre el debate, tenga la gallardía de enfrentar el debate y no le pida al presidente que me corte la palabra. Usted le está diciendo, presidente, corte la palabra pues si usted abre el debate, le doy el debate donde quiera y así no le guste, los jóvenes saldrán hoy, mañana y siempre a defender la vida, a defender la esperanza, a defender el amor y a combatir el terror y la muerte que hoy la campaña de Abelardo de la Aspriella representa para Colombia. Muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: La réplica que me mencionó el concejal Ávila. Un minuto, por favor.

PRESIDENTE: Tienen réplica por un minuto. Por favor.

INTERVENCION DEL H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Sí, yo no, yo simplemente, yo no sé en qué país quieren que nos metamos nuevamente. Hablan de intervenciones y que le acusan a candidatos y cuando es su presidente el que sale a discurso con la espada en la, su presidente Petro, el que sale de la espada de Bolívar presidente, vida o muerte, Vida o muerte. Él es el que está, él es el que está agitando el país ¿Por qué no se refiere a los niños muertos? ¿Por qué no se refieren a los niños muertos? Solamente se quedaron en el discurso de los 6.000 ¿Por qué no los 18.000 niños violentados, amedrantados? Todos esos niños que fueron acusados por la guerrilla, por esas niñas violadas ¿Por qué? ¿Por qué no lo hacen? No tienen la gallardía ¿Y por qué quieren defenderlo del tema? Pues vaya, hable con la USO, que la USO es la primera que está diciendo que está de acuerdo en la explotación. Hablen con la USO. La Unión Sindical Obrera que está diciendo, "Necesitamos la exploración, la explotación ¿Por qué no lo dicen? ¿Por qué son así?" Y quieren incendiar el país nuevamente, como lo hicieron nuevamente, lo quieren incendiar, pues se van a estrellar. Se van a estrellar porque el país no aguanta y si quieren hacer las marchas, háganla, pero no dañen, por favor, las esculturas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 43 de 45

como la vienen dañando. No dañen los grafitis, no dañen las paredes, respeten la propiedad. Claro que el presidente Petro dice que ahora las paredes de nuestras casas las pueden utilizar, ¿no? Y eso lo hizo también el candidato Cepeda, ¿no? Lastimosamente quieren aparentar algo que les queda bastante grande mostrarlo.

PRESIDENTE: les agradezco, por favor. Tiene la palabra, pero entonces le damos la réplica al honorable concejal Luis Ávila, tiene la réplica por un minuto. Por favor, les agradezco sean respetuosos del tiempo.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Presidente, mande a bloquear los micrófonos para que se cumpla el tiempo. Si no, uno termina acá y espere y espere.

INTERVENCION DEL H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Presidente tranquilo, yo optimizaré el recurso del tiempo y concejal el debate se abre, no tengo ningún problema. Primero hay que decir las cosas que son, la gratuidad no es de Petro, viene de Duque. Entonces, la educación y yo he sido representante estudiantil y aquí se necesita la gratuidad y eso se aplaude y se debe cumplir y se debe generar y se genera oportunidades. Pero la violencia, la desinformación, eso no se debe hacer, pero estamos a puertas de 20 días o menos de 20 días de unas elecciones, pero no hay que instrumentalizar a los ciudadanos y no hay que generar odio ni luchas ni nada. Es invitar a que todo el mundo salgamos a votar. Eso es lo que nosotros necesitamos este 21 sin necesidad de generar violencia, de quemar el país. Presidente, gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Gracias honorable concejal Luis Eduardo y gracias por ser óptimo con el tiempo. Tiene un minuto honorable y concejal Jorge.

INTERVENCION DEL H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Mire presidente simplemente debo responder que hablan de que nosotros queremos porque se hizo una manifestación en la UIS de los pelados que fue totalmente pacífica. Ahí no se vio ningún acto de violencia. Fueron hasta el Mesón de la Resistencia y volvieron a la UIS ¿Cuál es el acto de violencia en eso? Y luego una chica en un en vivo dice que hay que responder frente al terror que está sembrando la campaña de Abelardo y él saca descontextualizando y hoy vienen a hacerse las víctimas de ay no siembren terror. Acá sí hay un intervencionismo en esta campaña. Ayer el presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Donald Trump, salió a decir que él adhería a la campaña de Abelardo. Y yo les recuerdo que, por las declaraciones de Naciones Unidas, Colombia es un estado soberano. Acá no puede intervenir ningún presidente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 44 de 45

norteamericano pensando que Colombia es una colonia o es el estado ahora 58 de los Estados Unidos. Así que es el pueblo colombiano el que decide, no es Donald Trump ni la oligarquía. Muchísimas gracias, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, honorable concejal. Tiene la palabra el honorable concejal Óscar Díaz.

INTERVENCION DEL H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Gracias, presidente. Presidente, acá hay un tema sobre la mesa y yo creo que es importante hacer política tanto de la campaña de Abelardo como la campaña de Iván Cepeda. Hay que hablar con verdades y no podemos salir a movilizar a la gente con mentiras. José, José, regáleme este este video, por favor, que creo que es la respuesta a lo que venimos hablando.

(SE PROYECTA VIDEO) "Representante del Consejo Superior de la Universidad del Atlántico y hay una mentira que están rondando por todos los medios y por las redes. Nosotros queremos saber, ¿usted va a quitar la matrícula cero? Porque esta gente está mintiendo. Eso es vulgar mentira de la patria miseria de Cepeda y de Petro. ¿Usted sabe quién creó la matrícula cero en Colombia? José Manuel Restrepo. Luego, yo lo creé en la ley de inversión social. Yo no financié a largo plazo en la ley de inversión social. Si algo caracteriza nuestra propuesta política es la extrema coherencia. Sería absolutamente..."

Presidente, creo que ahí está la respuesta. No hay que salir a marchar peleando que van a quitar la matrícula cero. Matrícula cero que fue creada por el hoy, fórmula presidencial Abelardo de la Aspriella. Creo que hay que buscar de verdad las razones y las bases necesarias para movilizar a la ciudad y no con mentiras. Gracias, presidente.

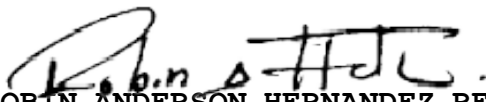
PRESIDENTE: Continuemos, señor secretario.

SECRETARIO: Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz, computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:


H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El Secretario General:


WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: MARZO DE 2026	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 45 de 45

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El Presidente:

H.C ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES

El Secretario General:

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO